

EL LITORAL

Año L — No. 16.027 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 19 DE ENERO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA POLITICA ECONOMICA EXPUSO KRIEGER VASENA

Destacó que no habrá devaluación de la moneda ni aumentos masivos de salarios ni reajustes de tarifas.- El aguinaldo se pagará en 2 cuotas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, expuso anoche por radio y televisión a todo el país las líneas fundamentales del plan económico que el gobierno realizará en 1968. Su mensaje fue titulado: "La Argentina construye", destacando en el mismo que las metas fijadas para ese programa son: "Proseguir con la política iniciada en 1967 para eliminar las causas que han producido el cáncer de la inflación; mantener inalterable la actual paridad del peso y estabili[illegible]mente el nivel de precios en el orden interno; realizar un programa de inversiones y de expansión de la actividad económica; sanear definitivamente las finanzas públicas y continuar una política de ingresos que asegure una distribución equitativa del esfuerzo de todos los sectores".

También anticipó el Dr. Krieger Vasena que el aguinaldo del corriente año será abonado en dos etapas. La primera de ellas se concretará en el mes de junio próximo.

En otra parte de su extensa exposición, el Dr. Krieger Vasena, entre otras cosas, dijo: "El pueblo argentino realiza un intenso esfuerzo para lograr el desarrollo económico con contenido social y con estabilidad", y luego destacó: "Con el trabajo de todos se está construyendo un futuro mejor para nosotros y para nuestros hijos que demanda un presente con sacrificios. Quienes tenemos la responsabilidad de la conducción nos sentimos comprometidos hondamente a intensificar la acción para el rápido logro de las metas que todos anhelamos: desarrollo económico con contenido social y con estabilidad.

"Estas metas serán alcanzadas persistiendo en el esfuerzo, pues no es fácil resolver en pocos meses problemas de muy larga data. Sin embargo, en tan breve lapso ha sido posible construir un marco para la acción que está formado por un conjunto de importantes leyes, decretos y disposiciones dictadas por la Revolución Argentina y se han avanzado apreciablemente en la tarea de reordenamiento y modernización de nuestra estructura socio-económica.

"En algunos casos se han superado las metas fijadas, mientras que en otros nos hallamos demorados.

"Para el gobierno de la Revolución Argentina, atacar las causas de la inflación no ha sido una alternativa a un crecimiento económico ordenado y autosostenido. La realización del programa de 1968 será la prueba definitiva e irrevocable de que sólo con estabilidad monetaria se logra el crecimiento sano y perdurable. Los pocos que aún creen, a pesar de las contundentes experiencias recogidas, que la inflación es el medio apto para aumentar la producción quedarán definitivamente descalificados".

Puntos principales del mensaje

Los anuncios principales del Dr. Krieger Vasena son éstos:

—Continuará la política iniciada en 1967 para eliminar las causas que han producido la inflación.

—La actual paridad monetaria del peso se mantendrá inalterable y el nivel de precios quedará estabilizado.

—Se sanearán las finanzas públicas, mediante la congelación de los gastos corrientes, una paulatina disminución de las cargas tributarias y una mayor eficiencia en los servicios públicos.

—A partir de este año el aguinaldo se pagará por semestre; la primera mitad se abonará el 30 de junio.

—El gobierno nacional no realizará durante 1968 otros ajustes de precios y tarifas.

—No se otorgarán incrementos salariales masivos.

—En 1968 proseguirá el ordenamiento de las empresas estatales.

—Se adoptarán todas las medidas necesarias para continuar la diversificación de mercados externos y se llegará, si las circunstancias lo exigen, a comprar a quien compre a la Argentina.

—El aumento mínimo del producto bruto interno será del 5 por ciento.

—La inversión total del sector público alcanzará a más de 300 mil millones de pesos.

—Se invertirán 83.300 millones de pesos en distintos proyectos de transportes.

—Se invertirán 42.500 millones en planes viales, lo que significará el comienzo de un plan de tres años.

—Se ha previsto una inversión de 4.000 millones de pesos en la infraestructura aeronáutica.

—Las inversiones del gobierno nacional para 1968 en el sector energético totalizarán 122.700 millones de pesos.

—Se dará comienzo a un importante plan nacional de electrificación rural.

—Se iniciarán en el terreno las obras de El Chocón-Cerros Colorados.

—Se harán importantes inversiones en materia ferroviaria.

—Habrá decisión a breve plazo con respecto a la construcción de la primera usina nuclear.

—Se preservará el salario real y el aumento de la productividad.

—Habrá estímulos para la inversión privada.

Exhortación a empresarios y trabajadores

Al dar término a la disertación, expresó: "Empresarios y trabajadores deben proseguir incansablemente la tarea de racionalización, disminución de costos y obtención de mayor productividad y eficiencia, no sólo para su beneficio directo, sino porque se trata del desafío del tiempo contemporáneo. La Argentina —agregó— tiene el raro privilegio de estar en condiciones de cubrir en pocos años la distancia que la separa de naciones de industrialización más avanzada y alcanzar superiores niveles de vida. Sin duda lo logrará porque para ello la Argentina construye".

MAO ORDENO LA DEPURACION DEL P. COMUNISTA

HONG KONG, 19 (AFP). — El presidente Mao Tse-tung dio recientemente la orden de depurar el Partido Comunista chino, informó hoy radio Pekín captada aquí.

"La organización del partido deberá estar compuesta de elementos de vanguardia del proletariado" declaró Mao según la radio.

"Deberá ser una organización de vanguardia viva y dinámica [illegible] pueda dirigir las masas revolucionarias y las clases proletarias en la lucha contra el enemigo de clase" según palabras de Mao divulgadas por Pekín.

Por otra parte siempre de la misma fuente radial los maoístas de varias provincias se han comprometido a aplicar las últimas instrucciones del presidente Mao. Han prometido aplastar la línea revisionista del partido de Liu Shao-Chi (el Khruschev chino, como le llaman).

Recios combates se libraron en el Survietnam

Fue aniquilada una compañía roja

SAIGON, 19 (UPI). — Infantes de marina de Estados Unidos exterminaron prácticamente una compañía reforzada de tropas norvietnamitas, según dijeron voceros norteamericanos. En la batalla, que comprendió recio fuego de artillería, perdieron la vida 162 soldados del enemigo.

Pilotos estadounidenses aprovecharon una mejoría en el estado del tiempo para bombardear ayer objetivos militares situados cerca de Hanoi y Haiphong, habiendo derribado además uno de los aviones interceptores MIG de Vietnam del Norte. Dos aparatos norteamericanos fueron abatidos en las incursiones y otro más se perdió el martes último.

Los infantes dieron a conocer que habían sufrido 8 bajas fatales y 39 heridos en la acción de ayer contra los norvietnamitas, que tuvo efecto al sur de la zona desmilitarizada entre los 2 Vietnam, a sólo tres kilómetros del bastión estadounidense de Conthien.

En la lucha, que duró seis horas, hubo seria oposición de los comunistas. En los primeros momentos, creyeron que estaban enfrentando a un pelotón, pero luego el fuego de fusiles automáticos y ametralladoras se hizo tan recio que comprendieron la realidad. Los infantes respondieron al fuego de igual a igual y dos compañías más se les unieron como refuerzo, tratando además de cortar la retirada al enemigo.

FIRME ACTITUD DE PERIODISTAS EN EL SOVIET

MOSCU, 19 (AFP). — Siete periodistas occidentales desafiaron esta mañana aquí a las autoridades soviéticas, tratando de entrevistar a la madre del joven intelectual Alexandre Guinzburg, recién condenado a cinco años de cárcel.

El gobierno soviético había prohibido terminantemente toda entrevista con la madre del condenado, pero cuatro corresponsales norteamericanos y tres suecos resolvieron personarse en el domicilio de Ludmilla Guinzburg.

En la acera del edificio fueron contenidos por tres policías vestidos de paisano y uno de ellos les dijo:

—No pueden ir más lejos.

—¿Por qué?

—Ustedes están al corriente de las indicaciones formuladas por el servicio de prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores. Vuelvan a sus despachos y verifiquen el documento".

Al propio tiempo, otro policía fotografiaba metódicamente al grupo así como a cada uno de sus componentes y sus automóviles.

Ante la oposición policial, los siete corresponsales regresaron a sus oficinas.

Las indicaciones del policía se referían a una advertencia de los funcionarios de la Cancillería soviética a cierto número de corresponsales occidentales.

"Supimos, decía la advertencia, que ustedes se disponen a entrevistar a una ciudadana soviética en relación con un reciente acontecimiento. Les recordamos que en virtud de una ley de 1947, todo contacto con un ciudadano soviético para lograr una información sólo puede realizarse por medio de nuestro ministerio".

Esa ley estipula también que un ciudadano soviético no puede comunicar información alguna que no haya sido previamente hecha pública.

Las advertencias de la Cancillería soviética habían creado entre los corresponsales occidentales acreditados en Moscú, cuyo número es de unos ochenta, una profunda tensión.

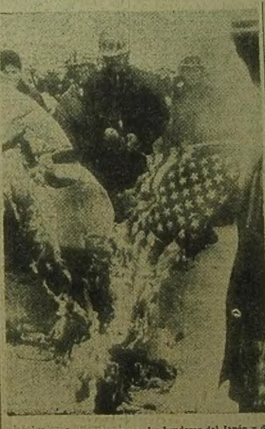
Consejos de guerra fueron celebrados esta mañana en torno a las cuatro grandes agencias occidentales.

Finalmente, a las 10.45, de la mañana, un comando de siete periodistas atravesó los dos puentes del Moskova y llegó ante el domicilio de la señora Guinzburg, donde fue detenido por la policía.

Indicaciones complementarias facilitadas por la Cancillería soviética dan a entender que el desafío de los corresponsales a la ley soviética podría acarrear graves repercusiones, "no sólo para los periodistas sino para sus oficinas de Moscú".

EL "ENTERPRISE" ARRIBO A SASEBO

La policía mantuvo severa vigilancia sobre los grupos izquierdistas que se oponen a la visita de la nave



Izquierdistas japoneses queman las banderas del Japón y de Estados Unidos en protesta por la visita del portaviones norteamericano "Enterprise" a la base de Sasebo. (Radiofotografía United Press).

SASEBO, 19 (UPI). — El portaviones norteamericano "Enterprise" ancló hoy en esta bahía y sus tripulantes desembarcaron en uso de licencia mientras la policía mantenía a raya a los manifestantes izquierdistas que se oponen a la visita de la nave.

Casi 400 personas trataron de entrar en el perímetro de la llamada "Ciudad de los marineros", distrito de Sasebo donde se encontraban los marineros de Estados Unidos. En la tentativa, chocaron con cordones policiales mientras los propietarios de establecimientos comerciales cerraban sus puertas, pero no pudieron conseguir su propósito.

Minutos después, un nutrido grupo de estudiantes ejecutó la danza de la serpiente en dirección a otra esquina del mencionado sector y allí también la policía les cerró el paso con una rápida movilización de refuerzos.

Los marineros norteamericanos, por su parte, permanecieron en el interior de bares y clubes nocturnos. En un principio, se había decidido no conceder licencia a la tripulación del "Enterprise", que es el primer buque movido por energía atómica que visita al Japón, pero luego se decidió que los marineros podrían salir a recrearse en el sector aludido de la ciudad.

La partida de emigrantes hacia América latina

Registróse en 1967 el número 1.500.000

GINEBRA, 19 (AFP). — La salida del emigrante número [illegible] en otoño de 1967 por el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME). Las funciones de este organismo comenzaron en fe[illegible] 1952.

En la fecha del 31 de diciembre de 1967, [illegible] países de inmigración más especialmente de ultramar.

Estas cifras [illegible] el jueves por el director del CIME, Batlaan Haveman.

Con referencia al programa del comité para América latina, Haveman declaró: "Es alentador comprobar que nuestros esfuerzos tendientes a suministrar a los países de América latina los recursos humanos para promover su desarrollo económico y social fueron coronados por el éxito en 1967".

Haveman dio los siguientes datos concretos: un total de 1.011 técnicos europeos fueron instalados en América latina en 1967; en el marco del programa de migración selectiva esta cifra representa un aumento del 44.2 por ciento con relación a 1966.

La situación en Guatemala

La acción terrorista -se informó- está circunscripta a la zona de la capital

GUATEMALA, 19 (UPI). — El secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, Coveoy T. Oliver, declaró que el gobierno de Estados Unidos no tiene animosidad contra Guatemala por el asesinato de los jefes de la misión militar de Estados Unidos en esta capital.

"Nos basta saber", dijo Oliver, "que el pueblo y el gobierno sienten lo ocurrido".

Los dos oficiales referidos, víctimas de un atentado terrorista, cometido el martes último, eran el coronel del ejército John Webber y el capitán de corbeta Ernest A. Munro.

Oliver inició en esta capital una gira por países centroamericanos que lo llevará mañana a Nicaragua. Según sus propias palabras, el propósito de su recorrido es conocer mejor a los pueblos de esta región del continente americano.

El ministro de Gobernación, Héctor Mansilla Pinto, expresó que "las guerrillas guatemaltecas han sido reprimidas totalmente en las zo[illegible] que persisten, de manera obstinada, sus actos criminales y subversivos en los sectores urbanos".

En carta enviada a los directores de noticieros de radio, Mansilla afirma que las actividades subversivas están circunscriptas casi exclusivamente a la capital, donde se han registrado varios atentados y asesinatos en los últimos días. Agrega que el gobierno trata de restablecer la normalidad lo antes posible y que por ello se han adoptado medidas de excepción tales como el "estado de alarma" vigente. Reiteró asimismo que debe evitarse la difusión de noticias alarmistas.

Oliver aclaró en rueda de periodistas, al evacuar una pregunta concreta, que había

(Pasa a Pág. 3a., Col. 1a.)

A Kasperak se volvió a operar

Fue para contenerle una hemorragia causada por una úlcera.- Su estado

PALO ALTO (California), 19 (UPI). — El estado de Mike Kasperak, que vive con un corazón ajeno, había mejorado esta mañana, luego de haber sido sometido anoche a su segunda operación de emergencia en los últimos cinco días para contenerle esta vez una hemorragia gastro-intestinal causada por una úlcera.

Los médicos que atienden al obrero siderúrgico retirado están maravillados de que el corazón colocado al paciente responda tan bien, a pesar de estas crisis. Kasperak, que tiene 54 años, recibió la implantación del órgano vital del ama de casa Virginia Mae White hace dos semanas.

Durante la operación de anoche, que duró dos horas, el corazón funcionó de manera excelente, según informó el Dr. Harry Oberhelman, hijo, profesor de cirugía del centro médico de Stanford que estuvo a cargo de la intervención.

El paciente despertó poco después de la operación, pero su estado sigue siendo crítico.

Oberhelman añadió que Kasperak se encuentra mejor ahora que antes de que se le presentara la hemorragia interna y que su corazón funciona muy bien. Aclaró que padece además males del hígado y los riñones.

Afirmó que ya no sangra la úlcera que tiene en el intestino delgado.

Los médicos mostraron seria preocupación ayer cuando Kasperak sufrió la hemorragia debido a las múltiples ulceraciones que padece. Se le hizo una transfusión de sangre abundante, pero esta medida no bastó para contener la hemorragia y fue tomada entonces la decisión de operarlo. Las ulceraciones fueron eliminadas, incluyendo la que sangraba en el duodeno.

Explicaron los cirujanos que tuvieron que insertar un tubo en el estómago del paciente para que pueda cumplir sus funciones digestivas.

Oberhelman señaló que este tipo de hemorragia causada por úlceras es corriente en casos de cirugía mayor y que la intervención comprendió la zona del píloro, el cual fue dilatado. Durante la operación se le hizo otra transfusión.

El hígado de Kasperak está recuperando su función normal como resultado de la extirpación de la vesícula biliar que tuvo lugar el domingo último. En esa operación le fue insertado un tubo en forma de "T" en el conducto biliar para facilitar la descarga de los fluidos del hígado y poner coto al deterioro que mostraba dicho órgano.

El paciente ha sufrido además trastornos de los riñones y los pulmones. Los riñones le funcionan actualmente bastante bien, pero aun así los médicos mantienen el tratamiento para ayudarlos a realizar su función eliminatoria. [illegible] mal crónico causó problemas postoperatorios y han tenido que ser asistidos por un respirador artificial durante gran parte del tiempo.

Confirmaron a Aliaga García

El presidente rechazó la dimisión del gobernador de Tucumán

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Al término de una entrevista de 35 minutos celebrada con el presidente de la Nación, el gobernador de Tucumán, general (RE) Fernando Aliaga García, anunció que había ofrecido su renuncia al primer mandatario, pero que éste se la había rechazado.

"Luego del pronunciamiento de la Fiscalía Nacional de Investigaciones —dijo el gobernador— yo debía adoptar una posición. Precisamente esa posición la adopté haciéndole presentar al señor presidente de la Nación que, sin ánimo de ser desertor de una causa con la que estoy totalmente identificado, creía, por razones obvias, que debía ofrecerle la renuncia a mi cargo".

Añadió [illegible] que "a este respecto, el señor presidente tuvo la gentileza de manifestarme que no existe causa para ello".

Tras reiterar que, por consiguiente, continuará en el cargo, fue interrogado sobre el problema suscitado con la Curia en Tucumán. Manifestó: "Creo y tengo la esperanza que ha quedado superado".

En conversación con los periodistas, el general Aliaga García expresó también que consideró con el teniente general Onganía algunos problemas vinculados con la situación general en Tucumán.

Ante otra pregunta sobre si será renegociada la deuda de los ingenios con el gobierno nacional, dijo: "No es tema que me atañe pues compete a la Secretaría de Industria y Comercio pero en principio creo que debe cumplirse con la ley azucarera en todas sus partes".

Anunció finalmente que esta noche viajará con destino a Córdoba y que posiblemente el lunes regrese a Tucumán.

Antes de pasar al despacho presidencial el mandatario tucumano mantuvo entrevistas con el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero, y posteriormente con el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda.

El gobernador de San Juan visitó al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 19 (Telam). — Al salir del despacho presidencial, el gobernador de San Juan, Dr. Edgardo Gómez, manifestó que durante su audiencia con el presidente Onganía había conversado fundamentalmente sobre la situación suscitada en la Corporación Agro-económica Vitivinícola, Industrial y Comercial (CAVIC) de San Juan. Acotó que por la ley de intervención a ese organismo se especifica que se debe determinar la verdadera situación de la misma para saber la ayuda que debe prestársele, para sacarla de su actual anormal situación.

Agregó el Dr. Gómez que falta allí todo tipo de información acerca de la situación real de CAVIC, ya que no hay balances y el desorden es total. Añadió que el coronel Ovidio Palmero, secretario de Gobierno de la provincia, ha sido nombrado interventor interino, cargo que ocupará hasta tanto el presidente de la Nación designe al titular definitivo, entendiendo que sería un técnico y dentro de la mayor brevedad.

Finalmente, manifestó que había hablado con el jefe de Estado sobre otros asuntos de sumo interés para San Juan, especialmente los vinculados al presupuesto de la provincia y al pago de sueldos adeudados.

Al preguntársele si habría solución para los problemas planteados respondió: "Siempre se encuentran soluciones con el señor presidente".

Viajará a Neuquén el Gral. Alsogaray

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio R. Alsogaray, viajará el 22 del actual por vía aérea hacia Neuquén, para asistir a las maniobras del cuerpo de Ejército V, según se informó este mediodía.

El teniente general Alsogaray retornará a la metrópoli el 24, luego de asistir a la inauguración de un puente sobre el río Kilka, en Neuquén, y que ha sido construido por efectivos del Ejército.

El intercambio ítalo-argentino

Se convino una serie de medidas para su incrementación

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se dio a conocer en la Cancillería el texto del protocolo recientemente suscripto entre nuestro país e Italia. Mediante el mismo se adoptan una serie de disposiciones tendientes a regular el intercambio comercial entre ambas naciones.

Italia se compromete a apoyar en el seno de la Comunidad Económica Europea las solicitudes de la Argentina a los efectos de facilitar las exportaciones de carnes bovinas congeladas para la industria y para el consumo directo. A la vez se fijan límites para el reembolso de las cuotas de pago por parte de la Argentina relativas a provisiones de créditos anteriores. Italia apoyará ante el GATT las iniciativas de la Argentina a los fines de la estipulación de un acuerdo internacional sobre carnes, como asimismo de aquellas dirigidas a lograr arreglos del género en los sectores de los productos lecheros y sus derivados y en el de los cereales forrajeros.

Se conviene en continuar las conversaciones en Roma con la representación diplomática argentina para buscar una solución a los problemas creados para la colocación de quesos argentinos en Italia, estableciéndose, además, que "con el objeto de ampliar la participación italiana en el desarrollo industrial argentino y en la realización de proyectos industriales interzonales en el área de la ALALC, particulares acuerdos podrán ser alcanzados en materia de colaboración entre los dos países. Además para "intensificar las relaciones comerciales se propone someter a estudio la instalación en Buenos Aires de un "centro comercial italiano". Para la concreción de tal iniciativa, el gobierno argentino considera por su parte, la posibilidad de conceder facilidades para ello. Las dos partes han convenido también otorgar a la comisión mixta un carácter permanente con el objeto de seguir la marcha de las relaciones económico-comerciales y de proponer un gradual equilibrio de la balanza comercial a fin de asegurar un "más armónico desarrollo del intercambio".

La producción de tabaco ha logrado récord

La estimación es de 63.000 toneladas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Un informe oficial revela que se ha logrado un récord en la producción de tabaco de la campaña agrícola 1966-67, que llega a 63.000 toneladas.

Esa cifra ha sido reajustada de acuerdo con el acopio de la cosecha que controla la Dirección de Tabaco y Bung y es la de mayor volumen que se registra hasta la fecha en el país superando en el 40.9 por ciento a la lograda en el período 1965-66 y en el 27 y 45 por ciento, respectivamente, con relación a los promedios del quinquenio y decenio últimos.

Se destaca, asimismo que de las 63.000 toneladas de tabaco cosechadas Corrientes produjo 22.500, Salta 15.000, Misiones 14.200, Jujuy 9.100 y el resto de las provincias 2.200 toneladas.

En cuanto a la especie "exótico" la cosecha tuvo este resultado: Virginia 15.800 toneladas, Burley 2.700, Bahía 1.900, Oriental 690, Habano 130, Kentucky 70 y Maryland 10 toneladas. El total de hectáreas sembradas fue de 63.300 en tanto que el año anterior se sembraron 64.300 con un rendimiento de 44.700 toneladas de tabaco de varios tipos.

Se han rendido hoy homenajes en la Aeronáutica

Hubo actos en las distintas bases

BUENOS AIRES, 19 (Telam). — En todas las unidades dependientes del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, a las 10 se realizaron diversas ceremonias religiosas para conmemorar el "Día de los muertos de la Aeronáutica Militar".

La fecha evoca la desaparición del teniente Manuel Félix Origone, primer mártir de la aviación militar, ocurrida el 19 de enero de 1913, cuando cumplía un vuelo a Mar del Plata.

La ceremonia central se realizó en la Brigada Aérea de El Palomar con la presencia de jefes, oficiales y suboficiales de la Aeronáutica y delegaciones de las guarniciones de Morón y Bs. Aires.

Efectivos de la unidad realizaron una formación de honor y posteriormente fue oficiada una misa en el altar de la Virgen de Loreto.

Finalmente fue guardado un minuto de silencio.

Expulsaron de su cátedra en Rusia a Pavel Litvinov

Había calificado de "farsa salvaje" el reciente proceso por subversión en Moscú

MOSCU, 19 (UPI). — Fue expulsado de su cargo de profesor Pavel M. Litvinov, nieto del extinto canciller soviético Maxim Litvinov, quien calificó de "farsa salvaje" al reciente proceso por subversión seguido en Moscú contra cuatro intelectuales.

Litvinov fue despedido el tres de enero, cinco días antes de que denunciara el proceso por subversión contra cuatro jóvenes intelectuales soviéticos y en el que estaba envuelto el estudiante venezolano, nacido en Alemania, Nicholas Brocks Sokolov.

Según despacho occidentales a fines del año pasado la policía secreta rusa previno a Litvinov que suspendiera sus actividades de protesta. También se dijo que había hecho salir clandestinamente del país transcripciones escritas de un proceso soviético. Añadieron que había sido expulsado de su cargo de profesor de química por "violar la disciplina obrera" con sus frecuentes ausencias.

Teóricamente, en la Unión Soviética se garantiza trabajo a toda persona capacitada, pero a los intelectuales disidentes solamente se les dan tareas serviles como forma de castigo.

Otras fuentes dijeron que uno de los acusados, la dactilógrafa Vera Lashtova había sido puesta en libertad porque su arresto anterior al proceso duró más del año que fue la sentencia que recayó sobre ella.

El diario "Komsomolskaya Pravda" dijo que al efectuarse el registro de las casas de los otros tres acusados se encontró mucho material literario en el que se hacía un llamado al terrorismo armado contra el Estado soviético.

Estados Unidos otorgó un visado a Josefina Baker

PARIS, 19 (AFP). — Un visado de entrada a los Estados Unidos fue concedido esta mañana a la actriz Josefina Baker, comunicó la embajada de los Estados Unidos en París.

Fueron desmentidas formalmente ciertas informaciones según las cuales este requisito se le había negado a Josefina Baker.





Funcionarios rodean el cadáver del coronel norteamericano John D. Webber después que él y otro militar de alta graduación fueron muertos por los terroristas guatemaltecos. (Radiofotografía United Press).

Lentamente se recupera Sicilia

Sigue afluyendo la ayuda para millares de damnificados por los terremotos

PALERMO, 19 (UPI). — A paso lento, Sicilia se va recuperando de la serie de terremotos que devastó esta semana la zona occidental de la isla, contando con la ayuda que le llega de diversas partes del mundo.

Los habitantes de Sicilia están atónitos ante la catastrofe que les ha tocado vivir y parecen resignados a soportar aún lo peor. Sin embargo, al parecer, la magnitud del desastre ha quedado atrás ya que no se han registrado nuevos temblores desde ayer por la mañana y éstos fueron muy ligeros.

En total, la isla sufrió 53 movimientos sísmicos en cinco días, habiendo sido el terremoto de la madrugada del lunes el que causó la muerte de más de 180 personas y la desaparición de poblaciones [illegible]

Hasta el momento, se han encontrado 184 cadáveres entre las ruinas, pero, además, otras dos personas murieron en hospitales, una mujer pereció al saltar de una ventana sobrecogida por el pánico, y un niño de siete años falleció tras quedar a la intemperie. Se teme que muchos habitantes más hayan quedado sepultados entre los escombros de las 12 localidades destruidas y que el total de víctimas fatales llegue a [illegible].

El caos que prevaleció en los primeros días de la semana ha ido cediendo su lugar a cierto dominio de la situación a medida que llegan los cargamentos de ayuda del exterior. Ahora es mayor el número de frazadas, medicinas y alimentos, y la mayoría de las 30.000 personas que han quedado sin hogar reciben comidas calientes y atención.

La situación de los damnificados es aún trágica, pero algo se hace en su favor. Así, los vagones del ferrocarril, tanto de pasajeros como de carga, son utilizados como refugio para miles de personas que no quisieron alojarse en escuelas por temor a que se desplomara el techo de las mismas.

Muchos habitantes de las aldeas devastadas han sido trasladados a campamentos de tiendas de campaña. Sin embargo, gran número se niega a alejarse mucho de las ruinas de lo que fueron sus poblaciones porque no conocen otro mundo que ése.

Las autoridades tratan, por otra parte, de evitar que surjan epidemias como resultado de la putrefacción de cadáveres y cuerpos sin vida de animales, dando mayor ímpetu a la labor de recuperación de los mismos.

"Pravda" ha criticado las emisiones radiales de China comunista

MOSCU, 19 (AFP). — "Pravda" criticó en la víspera la propaganda china por utilizar en sus emisiones por radio la frecuencia reservada al S.O.S. de los barcos en peligro.

El órgano del Partido Comunista soviético acusó a "la pandilla de Mao Tse-tung de violar groseramente los usos establecidos en todas las marinas del mundo" lanzando lemas y citaciones de los pensamientos del presidente chino por las ondas de 500 kilociclos, como habían indicado la semana pasada los servicios de salvaguardia de las comunicaciones marítimas en el Japón.

"Se puede fácilmente representar el estado de espíritu de los marinos en peligro, que en lugar de una respuesta a sus llamados de socorro, se ven obligados a escuchar las elucubraciones del presidente Mao", concluye "Pravda".



Consejo Interamericano Cultural. — El titular de la Secretaría de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta, preside la reunión de funcionarios de Educación y de la Cancillería para fijar la posición argentina en la Quinta Reunión del Consejo Interamericano Cultural a realizarse próximamente en Caracas, capital de Venezuela. *(Radiofotografía United Press).*

Los impuestos en Entre Ríos

Serán otorgadas facilidades a los contribuyentes

PARANA, 19. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto mediante decreto que los contribuyentes podrán cancelar sus deudas con el fisco solicitando las facilidades que establece el Código Fiscal en su artículo 43 y en las condiciones dispuestas en el decreto 3826/67, para lo cual deberán suscribir y adjuntar a la solicitud de arreglo la cantidad de pagarés a la orden del gobierno de la provincia, como cuotas soliciten y tomar a su cargo el pago de la comisión que perciba el Banco de Entre Ríos u otras instituciones crediticias para su gestión de cobro de los pagarés.

Los contribuyentes, al formular la solicitud de arreglo deberán también señalar la sucursal del Banco, a la que la Dirección General de Rentas transferirá las obligaciones para su cobro.

Asimismo los pagarés firmados en las condiciones establecidas estarán librados del pago del impuesto establecido para tal hecho.

Donación de una obra pictórica

PARANA, 19. — Se cumplió en la sede del Círculo Militar de la ciudad de Buenos Aires la entrega oficial al gobierno de la provincia de Entre Ríos de la tela "Aurora de las libertades", de que es autor el pintor Cesáreo Bernardo de Quirós.

Dicha obra ha sido cedida por el Comando en Jefe del Ejército para su conservación y custodia en el Museo Provincial de Bellas Artes "Doctor Pedro Martínez", de esta capital.

Subscribieron el acta pertinente, por el Comando en Jefe del Ejército, el director de Relaciones con la Comunidad, Tte. Cnel. José Risso, y por el gobierno de Entre Ríos, el director de Cultura de la provincia, Rodolfo E. Coll.

HA DESMENTIDO VERSIONES EL Brig. R. FAVRE

PARANA, 19. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, desmintió la versión que lo sindicaba como detenido en la guarnición militar de Campo de Mayo. El origen de esas versiones no pudo ser establecido, destacándose que el mandatario entrerriano las desmintió categóricamente en un reportaje periodístico publicado en esta ciudad.

El brigadier Favre negó enfáticamente que hubiera resignado el cargo de gobernador, manifestando: "Cuando los perros ladran, es señal que cabalgamos".

De acuerdo al contenido del reportaje, el ministro de Gobierno, Dr. Carlos Alberto Roca, que se hallaba presente, acotó ..."y que estamos en buen camino".

Por otra parte el gobernador confirmó que el Dr. Roca había renunciado al cargo, no obstante lo cual —destacó— permanecerá en esas funciones hasta la primera quincena de febrero próximo.

Aclaró que la renuncia de su colaborador obedecía a que "por razones privadas ponderables no podrá fijar su residencia en Paraná por mucho tiempo más".

Nuevo titular de Suministros

PARANA, 19. — Ha sido designado director de Suministros de la provincia el señor Adolfo Permann.

El cargo estaba vacante por renuncia del Sr. Antonio Zamboni, quien se acogió a los beneficios de la jubilación.

LA PROMOCION TURISTICA EN LA Pcia. DE SALTA

SALTA, 19 (Télam). — El director provincial de Turismo, anunció dos importantes realizaciones de promoción turística para la provincia. Señaló que una empresa francesa "Los Trotamundos" filmará películas con temas argumentados donde se mostrarán las bellezas y motivos históricos de la provincia.

En segundo lugar informó que se ha llamado a licitación para adquirir una propiedad para el funcionamiento del Museo Regional de Arqueología en Santa Rosa de Tafí, lugar de importantes hallazgos arqueológicos precolombianos, lo que permitirá estimular el turismo, y se construirán confiterías y un comedor.

LA INTERVENCION A LA CAVIC HA SIDO DISPUESTA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Poder Ejecutivo decretó la intervención a la Corporación Agroeconómica Vitícola Industrial y Comercial (CAVIC) de la provincia de San Juan. Además designó interventor interino en la misma al ministro de Gobierno, Instrucción Pública y Acción Social de esa provincia, coronel Ovidio Palmero.

El nombrado deberá tomar posesión de los bienes de la entidad y tendrá facultades para requerir la colaboración de la Policía Federal hasta tanto se designe al interventor definitivo.

Se auspicia un homenaje al Gral. Ossorio Arana

Nota del teniente general Aramburu

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, dirigió una nota a un grupo de personalidades a los efectos de constituir una comisión de homenaje para honrar la memoria del teniente general Arturo Ossorio Arana.

Acompaña a la nota una nómina de ex ministros, oficiales de las fuerzas armadas, funcionarios y amigos del extinto a quienes va dirigida la nota.

El teniente general Aramburu, entre otros conceptos, expresa: "Aún bajo el impacto doloroso que me ha producido la muerte de Ossorio Arana le escribo estas líneas. A medida que el tiempo nos aleja de los episodios que nos tocó vivir, la figura modesta y sencilla de Ossorio Arana cobra mayores y nítidos relieves".

"Hoy, en que nos ha dejado, sentimos un gran vacío. No contaremos más con su palabra suave y prudente, con su siempre abnegada intervención en procura de la unidad de todos. Lo vemos como fue: valiente en la lucha, grande y generoso en el triunfo" añade.

"Hoy todos nos sabemos protagonistas en difícil encrucijada, afirma. De ahí que la caída de tan noble soldado me mueva a recordar lo que con justicia se dijera en la tumba de un ilustre antepasado de las actuales generaciones argentinas: "Hay que redoblar el esfuerzo, ha caído el más fuerte". Estimo que estos sentimientos —prosigue— son compartidos por la totalidad de los hombres que aspiran a vivir en libertad y considero necesario que todos rindamos a este ejemplar argentino el homenaje de nuestro reconocimiento".

Finalmente señala: "Pienso que debemos honrar su memoria, materializando dicho reconocimiento en el panteón natural de las glorias argentinas, para que las generaciones venideras puedan acercarse a la tumba de un ciudadano que, fiel hasta el último día a los principios de dignidad y libertad dentro de la ley, brindó a la República, con su coraje y decisión, días de gloria, de recuerdo imborrable".

Régimen para la enseñanza media

Se vincula con los exámenes, calificaciones y promociones

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Poder Ejecutivo Nacional implantó por decreto un nuevo régimen de calificaciones, exámenes y promociones para la enseñanza media que comenzará a regir en el corriente año en forma experimental.

En sus normas principales, el nuevo ordenamiento en tal sentido establece que el año lectivo se dividirá en cuatro bimestres en lugar de tres trimestrales, como lo fue hasta el año anterior.

Asimismo suprime los exámenes trimestrales de algunas asignaturas y los establece cuatrimestrales, es decir dos exámenes en todo el año, de carácter parcial, de todas las asignaturas.

La aprobación de cada materia se obtendrá con seis puntos y la calificación final será el promedio de las pruebas cuatrimestrales con las calificaciones bimestrales.

La aprobación anterior se lograba con 7 puntos en todo el año y la calificación trimestral era el promedio de las clasificaciones diarias con la prueba trimestral correspondiente.

En los fundamentos de la medida se expresa —entre otras cosas— que la experiencia recogida con la aplicación del anterior sistema aconseja su modificación y que es "conveniente proporcionar los medios que aseguren una información más frecuente a las familias y autoridades escolares sobre el desempeño de los alumnos". Se señala además que se aconseja reducir a dos los períodos de exámenes parciales y se añade, "que para los casos en que el rendimiento escolar de los alumnos durante el período lectivo no permita su promoción, debe existir otra instancia de comprobación una vez transcurrido un tiempo prudencial que permita compensar, con la preparación necesaria, la insuficiencia en el aprendizaje. Que, con el debido asesoramiento de los organismos técnicos correspondientes, debe prepararse el cuerpo de normas complementarias sustitutivas del actual reglamento de calificaciones, exámenes y promociones y establecer asimismo los procedimientos por aplicarse en los casos que se presenten como consecuencia del nuevo régimen".

"Que la implantación de un nuevo régimen obliga a los organismos de orientación y supervisión de la enseñanza a proporcionar a las autoridades escolares, profesores y padres de alumnos, toda la asistencia e información que conduzca a su correcta aplicación".

Finalmente se destaca "que el régimen que se implanta tiene carácter experimental y es punto de partida de innovaciones en la enseñanza que deberán ser preparadas por los respectivos organismos técnicos".

PREPARAN EN ROSARIO LA 68º EXPOSICION GANADERA

La Sociedad Rural fijó el 10 de agosto como día para su inauguración

ROSARIO, 19. — La Sociedad Rural de Rosario fijó la fecha para la inauguración de su tradicional certamen ganadero nacional anual.

Tendrá lugar la habilitación el 10 de agosto del año en curso y la exposición será la número 68a. e incluirá, el certamen de industrias y comercio y concurso de vacas lecheras.

La tradicional muestra tendrá desarrollo en las instalaciones que la entidad posee en el parque Independencia y permanecerá habilitada hasta el domingo 18 del mismo mes.

Los respectivos reglamentos que regirán en las secciones de ganadería, industria y comercio serán dados a conocer en el curso de la próxima semana y los interesados podrán solicitarlos en las oficinas de dicha institución en calle Córdoba 186.

Viaje de estudiantes

ROSARIO, 19. — Tres estudiantes partirán mañana con destino a los Estados Unidos becados por la "Operación Amigo Argentina" que es una entidad que no tiene fines de lucro sino que propende el viaje, conocimiento, perfeccionamiento y capacitación del estudiantado.

Los tres becados que han sido seleccionados de entre cuatrocientos estudiantes de las distintas facultades de la Universidad del Litoral son la señorita Liliana Alicia Sanfilippo y los señores Carlos Eugenio Steiger y Elías D. Carranza Saroli.

Los becados cursarán clases de su especialidad en Baldwin College de Cleveland (Ohio) y la Atlantic University of Florida, del Estado de Florida en Norte América. La señorita Sanfilippo cursa la carrera de relaciones públicas en la Universidad Dante Alighieri de Rosario; el Sr. Steiger es estudiante del sexto año en la Facultad de Ciencias Económicas y el Sr. Carranza Saroli de la Facultad de Derecho y Filosofía.

Asimismo la institución organizadora de la muestra hace saber que cualquier información referente a la organización de la misma puede ser requerida en la secretaría.

REGLAMENTAN EL TRANSITO POR RUTAS DE TIERRA EN CORDOBA

Alcances de las disposiciones fijadas para después de lluvias.- Requisitos

CORDOBA, 19. — La Dirección Provincial de Vialidad, refiriéndose a los alcances de la prohibición de transitar por los caminos de tierra después de las lluvias, dio a conocer un comunicado.

Manifiesta que se otorgarán permisos a los transportes de mercaderías perecederas, que deban transportarse durante todo el año.

Para conceder tales autorizaciones, se exigirá la firma de un formulario al solicitante, quien se comprometerá a abonar todos los egresos causados en la reparación de los años que hubiere cometido.

Para los vehículos patentados fuera de la provincia, en tanto, se exigirá un depósito de tres mil pesos por kilómetro, a la cuenta "Obras de Vialidad Provincial", para cubrir los eventuales gastos de reparación.

Curso de temas agropecuarios

CORDOBA, 19. — A partir del 29 del corriente en la Dirección de Asuntos Agrarios de la provincia, se iniciará el dictado de un curso, que tendrá una semana de duración, sobre temas agropecuarios y que estará a cargo de personal experto del INTA.

El curso será destinado a los técnicos de la repartición y es el primero de una serie organizada para dar cumplimiento al programa de reactivación agropecuaria para el presente año.

La aplicación de un gravamen ha sido suspendida

CORDOBA, 19. — El Poder Ejecutivo provincial, ha promulgado un decreto mediante el cual se suspende la aplicación del impuesto al patrimonio en empresas comerciales, industriales y de servicio.

En los considerandos se expresa que la medida ha sido tomada en virtud de la sanción del nuevo decreto, de impositiva, que introduce modificaciones en el anterior.

La medida regirá hasta que se realice un nuevo estudio y se resuelva en definitiva.

Créditos para criadores de cerdos

CORDOBA, 19. — La sucursal Córdoba del Banco Nación dio a conocer una información en la que consigna la resolución de la casa central de otorgar mayores créditos a los criadores de porcinos, con el objeto de incrementar esa actividad.

De acuerdo con los nuevos montos fijados se concederán para cerda madre hasta $ 975 por animal y por mes, para padrillos 500 pesos y para capones y cachorros $ 795.

El máximo a acordarse por firma ha sido fijado en un millón de pesos.

INAUGURAN EN EFA UN CURSO SOBRE COSTOS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En la Empresa Ferrocarriles Argentinos comenzó ayer un curso de preparación sobre costos, que será desarrollado por el experto del Consejo Nacional de Desarrollo, señor Jorge Jakil.

En la ceremonia llevada al efecto, el titular de la empresa, general Juan Carlos De Marchi, anunció que en esa sede "será instalado un "tablero control", [illegible] con la marcha de la empresa, para el control estricto de la gestión empresaria, y no llegar a fines de 1968, como venía ocurriendo, sin conocer cuánto costaba la reparación de una locomotora, pero se hacía. Lo mismo ocurría respecto a los vagones y coches de pasajeros".

Señaló que se llevará "al día" un estudio real y anunció que la EFA sólo comprará lo necesario "porque se sabe que hay de todo lo que no hace falta y falta todo lo que hace falta".

Reiteró que ya concluyeron las directivas para llevar adelante los programas de mediano y largo plazo y destacó que será materializada la carrera ferroviaria.

Finalmente sostuvo que "no se podrá tener planes sin programación debidamente valorizados, y sin una labor de conjunto porque la empresa de mayor amplitud de América latina, no se puede manejar con chispazos geniales, ni estar supeditada a actos individuales".

El desarrollo del "Operativo humo" en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La División Tránsito de la Policía Federal, informó acerca del éxito alcanzado por la realización del "Operativo humo".

Durante los días 16, 17 y 18 del corriente, se han comprobado 2.476 infracciones.

Levantamiento de 2 interdicciones

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En el Boletín Oficial se publicaron los decretos por los cuales fueron levantadas las interdicciones recaídas sobre la sucesión del Sr. Juan Filomeno Velazco, ex jefe de la Policía Federal y ex gobernador de la provincia de Corrientes durante el gobierno peronista y del Sr. Dante Alfredo Aloé.

En ambos casos, las medidas se adoptan conforme a las sentencias de la Cámara [illegible] en lo Federal y Contencioso Administrativo de esta capital.

Al embajador de G. Bretaña recibió el Dr. Costa Méndez

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, recibió en el palacio San Martín al embajador de Gran Bretaña, sir Michael Justin Creswell.

La entrevista se prolongó por espacio de cuarenta minutos. A su término el diplomático británico informó que había entrevistado al canciller Costa Méndez "para discutir varios problemas pendientes".

Primera nota:

Para comprender la Argentina de hoy

Por Nicolás COCARO

Buenos Aires, enero de 1968

MUCHAS veces cuando se estudia nuestro pasado, enraizado en la más pura tradición griega y latina, se olvida señalar mojones que sostienen no sólo la cultura, sino también el pensamiento nacional.

Más allá del ámbito puramente literario existe una doble corriente del pensamiento nacional. Se juega, se medita, se dialoga, se polemiza con ella. Decimos doble corriente porque desde antiguo caminan juntos el pensamiento religioso y el liberal. ¿Cómo? ¿Cuándo se inicia una corriente filosófica en nuestra patria?. Justamente a partir de la instalación de los españoles en el Río de la Plata. Cuando los hombres de la península ibérica nos traen su cultura, su lengua, su sistema de vida, también nos ofrecen un pensamiento total, maduro. Y ese pensamiento arranca con los jesuitas —es decir, la Escolástica— que gobernaron y tuvieron un lugar preponderante en el país, como se sabe y que bien lo ha estudiado el P. Furlong durante más de doscientos años. Para su investigación recomendamos también el libro de Leopoldo Lugones, "El Imperio Jesuítico".

Desde la Universidad de Córdoba, la Casa de Trejo y Sanabria, se inicia un camino, un largo camino, ardoroso, lleno de escollos, pero apasionante.

Luego continúan —según el padre Furlong— después de la expulsión de los jesuitas, los franciscanos. Ellos gobiernan con sus ideas poco más o menos durante cuarenta años.

Es en la Universidad de Córdoba, la ciudad mediterránea, donde estudia un hombre llamado a tener gran preponderancia en el pensamiento argentino; nos referimos al puntano Juan Crisóstomo Lafinur.

La Sra. Delfina Domínguez Varela de Ghioldi ha estudiado con detenimiento, en su libro "Los Ideólogos", esta primera etapa de las ideas argentinas. Su análisis de los jesuitas, de los franciscanos, del padre Suárez, del padre Vittoria, de la Escolástica, es ejemplar.

También Torchia Estrada en un libro sobre Filosofía Argentina, editado en México, da cuenta de las distintas etapas de la cultura del país.

Pero es con los ideólogos argentinos, entre ellos Juan Crisóstomo Lafinur y Diego Alcorta, cuando las ideas entran en una conmoción, llamémosle así. Efectivamente, Lafinur es el primer argentino que dicta la cátedra de filosofía, en el atrio de San Ignacio, y ya no en latín sino en español. Es sabido que a causa de sus luchas y de algunas de sus ideas, aunque a la postre, creía en la inmortalidad del alma, Lafinur debe abandonar el escenario porteño y radicarse, para enseñar filosofía, en Mendoza.

Quizás antes que los ideólogos, Manuel Belgrano merece un [illegible] por su actuación al frente del Consulado, que, si bien no fue revolucionario, infiltró, en cambio, una serie de principios relacionados con la Fisiocracia, es decir, con la preponderancia de la agricultura en la economía. También Belgrano se preocupó por la cultura fundando escuelas y academias.

Ya se puede apreciar que la inquietud por fundar casas de educación, casas de cultura, estaba latente en nuestros hombres. Los organizadores de Mayo de 1810, hombres que querían construir una nación noble, libre e independiente, con Moreno, entre ellos, iniciaron una campaña en bien de la educación popular, tan descuidada hasta ese momento.

Pero, sigamos con los ideólogos. Entre ellos, como ya queda expresado, las figuras señeras de Lafinur y Alcorta traen un hálito nuevo al pensamiento argentino. Es decir, a través de ellos, comienza el diálogo de las ideas en el ámbito de la patria.

Como muy bien ha escrito Alejandro Korn el país ha contado siempre con hombres que no le han temido al enfrentamiento, al intercambio de ideas sanas, señeras. Sólo aquellos que temen a las ideas, a su explosión vital, creen que todo debe dirigirse con el pensamiento en una sola dirección.

Cuando se evocan estos episodios, cuando se recuerdan estos hombres que lo dieron todo por el país, comprendemos el valor del desinterés, el valor de los argentinos ejemplares que no vacilaron en luchar, trabajar, ser ciudadanos activos en la patria de ayer, para enaltecer la patria grande de hoy, del futuro.

¿Y de quién tomaron ejemplo esos ideólogos argentinos? Nada menos que de Destutt, el filósofo francés que tanto hizo por una razón saludable en el pensamiento. Nuestros ideólogos no lo fueron puros, en el exacto sentido de la palabra. Tuvieron rasgos, como Lafinur, en los que estaban a caballo entre dos épocas: entre la Escolástica y la Ideología. El mismo Lafinur, tan inquieto, tan juvenil, tan brioso, tan fogoso y apegado al sentir de la patria recién nacida, creyó, con todas las fuerzas de su ser, en la inmortalidad del alma.

Más tarde (ellos se iban superando a sí mismos), en el año 1820, más tarde, Rivadavia iba a convertirse en el mejor paladín de Destutt, en la Argentina. Rivadavia lo había tratado en París; había compartido su mesa, había aprehendido sus ideas, había pensado que esos pensamientos también los necesitaba la Argentina, una gran geografía en formación, en organización, con incontables riquezas que harían —siempre sostuvimos que un país rico nos alimentaría hasta el juicio final, oh, iluso, sin esfuerzos, sin mayor trabajo— de sostén en todos los centros de la humanidad. Y aquí Rivadavia aplicó, durante su gobierno, muchas de esas ideas. Una de sus obras, y baste para citarlo, el decreto de Fundación de la Universidad de Buenos Aires, que firma con Martín Rodríguez, en 1821.

Recapitulemos. Cuando la República Argentina todavía no tenía forma, cuando todavía ese largo territorio no era la dulce patria de hoy, la corriente de la Escolástica guía los destinos del Río de la Plata. Los jesuitas primero, luego los franciscanos. Belgrano, desde el Consulado, y a través del Semanario de Agricultura abona el terreno que luego iba a serle propicio a la Revolución de Mayo. Vienen tras ellos, para seguir, en parte, la obra inconclusa de Moreno, los ideólogos, con su figura más brillante, es decir, Juan Crisóstomo Lafinur.

Merece especial mención la obra de esas dos congregaciones religiosas que inician luego el diálogo con el pensamiento liberal.

"El período ideológico —escribe Torchia Estrada— abarca, en términos estrictos, veintitrés años: se extiende desde 1819, fecha en que Lafinur ocupa la cátedra del Colegio de la Unión del Sud, hasta 1842, año de la muerte de Diego Alcorta". Sin embargo, debe advertirse que hacia el final de la década del treinta la ideología coincide con los comienzos de un nuevo clima de ideas, es decir, con el romanticismo y con el positivismo.

El interés de la ideología —para definirlo— se centra en el análisis de las ideas. Los ideólogos, que aparecen en Francia en el siglo XVIII, estuvieron estrechamente vinculados con la vida política francesa.

Otro incidente en la gira del Dr. Illia por el sur del país

COMODORO RIVADAVIA, 19, (UPI).—El ex presidente de la República, doctor Arturo Illia, y un grupo de dirigentes de la ex UCRP debieron requerir la presencia del juez de turno para que se les permitiera el acceso a un restaurante, donde se disponían almorzar.

El ex mandatario arribó a esta ciudad procedente de Puerto Madryn, donde las autoridades policiales le impidieron pronunciar un discurso. El doctor Illia fue aguardado por una cantidad de personas que se congregó en el aeropuerto local. Asimismo, en ese lugar y en distintas calles de esta ciudad se observó gran cantidad de agentes policiales, algunos de los cuales estaban armados con metralletas.

El ex presidente fue entrevistado por el ex gobernador de Santa Cruz, doctor Martinovic, y por una delegación de obreros petroleros, encabezados por el dirigente Juan Pozas.

Un grupo de partidarios de la disuelta UCRP había organizado una comida que fue impedida por la policía. Ante tal circunstancia el doctor Illia y sus acompañantes se trasladaron hasta la vecina localidad de Rada Tilly, donde trataron de almorzar en un restaurante local. El propietario del comercio se excusó de atenderlos aduciendo que "tenía orden de no servirlos". Varios de los presentes solicitaron la presencia del juez, Dr. Bulcheroni, quien dispuso que se los atienda, lo que finalmente así se hizo.

Posteriormente el Dr. Illia entrevistó al obispo, monseñor Payrou.

Al autor de una sustracción se ha logrado aprehender

Personal de Vigilancia General detuvo en la estación terminal de ómnibus a Orlando Samuel Farías, de 23 años, soltero, domiciliado en el barrio San Agustín, de Paraná.

El nombrado, según informó la policía, es autor de una sustracción de mercaderías en la imprenta que Carlos Navas posee en 9 de Julio 3101.

Un pasajero de un ómnibus lesionóse hoy en un accidente

Por la ruta 168 en dirección al oeste avanzaba el ómnibus de la empresa "El Rápido", a cargo de Antonio Rodríguez, de 35 años, domiciliado en Olivos, provincia de Buenos Aires, cuando al llegar a la altura de los kilómetros 473 y 474 embistió a un equino que cruzaba el pavimento.

La violencia del impacto levantó al animal y lo arrojó a un costado sobre el motor del automóvil Rambler chapa patente 38912, que hacia el este conducía Armando Ricardo Pacheco, de 51 años, domiciliado en Paraná.

A consecuencia del encontronazo el parabrisas del colectivo se rompió y unas astillas del vidrio lesionaron en el rostro al pasajero Aldo Rodríguez, de 24 años, domiciliado en La Plata, quien concurrió a la Asistencia Pública para su curación.

Las circunstancias en que fue herido un hombre investigan

Personal de la comisaría 6a. investiga las causas en que fue herido Luis Dardo Lima, de 36 años, soltero, sin domicilio fijo.

El nombrado fue hallado en la playa de estacionamiento para camiones en la intersección de Lamadrid y Mendoza, presentando varias heridas de arma blanca, que obligaron a su internación en el hospital Provincial con diagnóstico reservado.

A poco de nacer su nieta, le dio muerte a golpes

GRAL. LAVALLE (Buenos Aires), 19 (Télam). — Personal del destacamento policial de Mar del Ajó, procedió a la detención de la mujer Dominga Ignacia Cáceres de Silva, de 55 años de edad, casada, domiciliada en el paraje denominado Villa Clelia.

Su detención se debió a que la policía logró establecer que el 26 de diciembre pasado, su hija Rosa Leonor Silva, dio a luz una niña. Al día siguiente, la Cáceres, se apoderó de la criatura y utilizando un trozo de hierro, le aplicó dos golpes que motivaron su muerte. Luego, tomó el cuerpecito y, tras colocarlo dentro de una vieja bolsa de harina, lo arrojó en un terreno cercano a la finca donde viven. Allí fue hallada por las autoridades policiales, que ahora siguen las actuaciones.

El fuego destruyó una vivienda en el distrito Sauce Viejo

A raíz de una quemazón de yuyos secos realizada en un terreno colindante, tomó fuego una vivienda construida con barro y paja que ocupa Pedro Cabral, de 37 años, casado, domiciliado en el barrio Jorge Newbery, en la zona norte de Sauce Viejo.

En contados minutos las llamas cubrieron toda la finca destruyéndola al igual que los efectos que se encontraban en su interior. Las pérdidas fueron valuadas en $ 850.000.

Violento choque de trenes se produjo en San Luis: un muerto

Además, se originó un incendio causando pérdidas por $ 350.000.000

SAN LUIS, 19 (UPI). — En un choque de trenes ocurrido cerca de la estación El Cazador, pereció un empleado ferroviario y otro resultó gravemente herido. A raíz de la colisión se originó un incendio que afectó a varios vagones, causando pérdidas estimadas en 350 millones de pesos.

Ambos convoyes del Ferrocarril San Martín se embistieron de frente violentamente en la madrugada anterior y una de las locomotoras arrastró a la otra en un trayecto de cien metros.

Como consecuencia del fuerte impacto, el foguista Jorge Rojas, domiciliado en la localidad de Justo Daract, fue despedido rectamente de una de las máquinas, pereciendo en el acto. Uno de los maquinistas, Lorenzo Angeloma, resultó gravemente herido y fue internado en un hospital de esta ciudad.

El foguista del otro tren, Carlos Oviedo, en un acto de arrojo retiró los cuerpos de los maquinistas, que se habían desvanecido, cuando se produjo el incendio que afectó a ambos convoyes.

El fuego pudo ser dominado posteriormente por los bomberos y policías de la provincia, que no pudieron evitar pérdidas cuantiosas estimadas en 350.000.000 de pesos. Las llamas afectaron una extensión de cien metros cuadrados, alcanzando a varios vagones, durmientes y vías.

Cuadrillas de operarios ferroviarios se dedicaron posteriormente a reparar los daños para dejar expeditas las vías.

En San Francisco un incendio devastó un establecimiento

CORDOBA, 19 (Télam). — En la ciudad de San Francisco, un violento incendio redujo a cenizas, en pocas horas, el establecimiento agrícola de Santiago Puzzi y Cía.

El fuego se originó cuando 200 obreros trabajaban dentro del establecimiento y por causas desconocidas.

La acción de bomberos y de voluntarios, demandó tres horas para extinguir el fuego, pero ya las maquinarias habían resultado dañadas y las instalaciones totalmente destruidas.

No se registraron víctimas personales y los daños materiales se valuaron en cinco millones de pesos.

A 1.025 millones de pesos alcanza una defraudación

Esa suma está cubierta con los bienes de los autores

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se confirmó que el desfalco que varios empleados y otras personas cometieron en perjuicio del Banco Municipal de Préstamos de la ciudad de Buenos Aires, alcanza al orden de los 1.025 millones de pesos. Lo reveló el titular de la institución, contador Saturnino Montero Ruiz, quien manifestó, además, que el monto del dinero defraudado está cubierto con los bienes de los responsables que fueron tomados en caución.

Dijo el contador Montero Ruiz que el ejecutor principal de la maniobra dolosa es Rolando A. González, empleado del banco, afectado a la sección cuentas corrientes en horario nocturno.

En tanto, funcionarios especializados de la Policía Federal realizan activas diligencias para dejar totalmente esclarecido el hecho, recordándose que los principales responsables del mismo están detenidos y han sido exhaustivamente interrogados.

Por otra parte, se realizan gestiones para procurar congelar las cuentas corrientes de los acusados en otros bancos y se procura hacer lo propio con dinero colocado por los defraudadores en bancos suizos.

Además, el juez que interviene en la causa, Dr. Víctor Irurzun continúa reuniendo antecedentes e interiorizándose de la marcha de la investigación.

La policía detuvo a un hábil punguista

Personal de Vigilancia General que se encontraba de recorrida en medios de transportes donde es factible la actuación de punguistas, logró la detención de uno de éstos, llamado Jorge Alberto Chamorro (a) "La chancha", de 27 años, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3771.

Según informó la policía, el nombrado había regresado de Buenos Aires para proseguir su actuación en nuestro medio. Sobre Chamorro pesaba pedido de captura de la seccional 3ª, en cuya jurisdicción, juntamente con otros dos compinches ya detenidos, habían lesionado y cometido un robo en perjuicio de un peatón.

Fue asaltada una empresa inmobiliaria en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Un asalto a mano armada fue cometido este mediodía en las oficinas céntricas de una empresa inmobiliaria. El atraco le reportó a los delincuentes 1.200.000 pesos en efectivo y numerosos efectos de valor que despojaron a siete empleados y dos clientes que se encontraban en el lugar.

El hecho ocurrió en las oficinas que la firma R. López Barreiro posee en la calle Lavalle 1139, para actividades inmobiliarias. En esa oportunidad ingresaron tres sujetos armados que amenazaron a siete empleados y dos clientes.

Luego de inmovilizarlos se apoderaron de 1.200.000 pesos guardados en la caja de caudales y despojaron a los citados de sus efectos personales, tras lo cual huyeron.

Incendio en una villa miseria de la Capital Federal

2.000 personas han quedado sin techo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Un voraz incendio destruyó prácticamente la mitad de las precarias viviendas que constituían el barrio de emergencia denominado "Villa Piolín" en Nueva Pompeya, integrado por un total de 400 casillas aproximadamente. Las llamas arrasaron también un tinglado construido por el Ejército en ocasión de un incendio anterior y en el que se albergaban cerca de 70 familias.

La policía informó que hasta el momento no se tiene conocimiento de que se hayan registrado víctimas y que se calcula que perdieron sus viviendas y efectos personales, unas dos mil personas. Se estima que la población total de la villa está integrada por unas cuatro mil personas.

Esta mañana los bomberos continuaban trabajando en la extinción de algunos focos de incendio y removiendo los escombros, encontrándose entre hierros retorcidos y chapas, restos de heladeras eléctricas, cocinas y algunos televisores.

En la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad se informó que se ha dispuesto, por intermedio de las Direcciones de Asistencia Social y de Desarrollo de Comunidades, la adopción de las medidas necesarias para aliviar la situación de los damnificados por el siniestro.

La villa accidentada, cuyos habitantes son de nacionalidad boliviana en su gran mayoría, cubre una superficie de cinco manzanas y está delimitada por las calles Bonorino, Matanza, vías del Ferrocarril Belgrano y Avda. Cruz.

En Chapadmalal no hubo casos de intoxicación

MAR DEL PLATA, 19 (Télam). — Fueron desmentidas las versiones circulantes sobre casos de intoxicación colectiva en la Unidad Turística de Chapadmalal.

El administrador general de la misma, comandante principal licenciado Carlos Alberto Suñé, aclaró que las confusas versiones que circulaban desde días atrás estaban mal orientadas.

Señaló que se trataba solamente de 83 casos de colitis que sufrían alojados en dicha unidad turística, presumiblemente por el agua o algún alimento ingerido.

Solicitado el envío de médicos a la Secretaría de Salud Pública de la Nación, por parte de la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad —de quien depende la colonia—, los médicos se abocaron al tratamiento de las personas afectadas, quienes han superado ya las lógicas molestias de una colitis persistente.

Un muerto fue el saldo de un triple choque en R. Cuarto

CORDOBA, 19 (Télam). — En el kilómetro 662 de la ruta 8, en las inmediaciones de Sampacho, departamento de Río Cuarto, por causas no determinadas se embistieron la motoneta sin patente que guiaba Ramón Antonio González, de 29 años de edad y el camión chapa 13561 de Mendoza, conducido por Pedro Panella, de 26 años.

A raíz del choque, este último vehículo se desplazó y fue a embestir a la estanciera 13588 de Río Cuarto que conducía Luis Penna.

Poco después dejó de existir el conductor de la motoneta, mientras que los conductores de los otros vehículos resultaron con lesiones leves.

Detenciones por pedido de captura

Distintas comisiones de la sección Seguridad Personal procedieron a la detención de personas, cuya captura había sido recomendada por la comisión de diversos delitos.

La nómina dada a conocer por la policía, es la siguiente: Juan Carlos Morales, Juan Carlos Albarengue, Julio Carlos Felice, José Tomás Coronel y José María Rodríguez, todos los cuales fueron puestos a disposición de la justicia competente.

El lunes inician el pago a beneficiarios ley 5110 en Rincón

La delegación Santa Fe de la Caja de Pensiones Sociales, ley 5110 dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, informa que el lunes próximo iniciará en Rincón el pago de los beneficios por diciembre.

La tarea se iniciará a las 8.

Créditos para la implantación de praderas perennes

La agencia de extensión agropecuaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de San Justo recuerda que el Banco de la Nación Argentina, como en años anteriores, otorgará créditos para la implantación de praderas perennes consociadas.

El plazo para el pago es de tres años y medio y se amortizará en cinco cuotas semestrales del 10, 15, 20, 25 y 30 por ciento a partir del año y medio de su otorgamiento con un interés del 12 por ciento anual.

El amplio monto, que es variable si lo hace con sus elementos propios o de contratista, permitirá intensificar la implantación de praderas perennes y consecuentemente la producción ganadera.

Dado que el plazo para la presentación de solicitudes vencerá el 28 de febrero, se recomienda a los interesados consultar con la mayor premura a la agencia de extensión agropecuaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de San Justo, 25 de Mayo 437 o en las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

EDUCATIVAS

INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Pago de haberes. — En el Instituto Nuestra Señora de Lourdes se encuentran a disposición del personal docente y administrativo con relación de dependencia en dicho establecimiento educativo, los haberes correspondientes al sueldo anual complementario y diciembre.

Los interesados pueden presentarse a hacerlos efectivos a partir del lunes, en el horario de 8 a 11.

Un mantenido oficio de juglar

Un gesto típico de Jaime [illegible]

Visiblemente cansado, firmando apresurados autógrafos, repartiendo sonrisas y frases siempre intencionadas y precisas, Jaime Dávalos se demoraba en el salón de una emisora santafesina. Había terminado un breve recital y en ese momento se enredaba entre los hilos de una popularidad que lo sigue por donde va, sufría resignadamente el asedio de gente que poco parecía tener que ver con la fina línea de sus poemas. Cuando se retiró el último admirador respiró hondamente, se secó la frente con su pañuelo y se encogió de hombros. Estaba allí, macizo y cordial, libre para seguir la noche con sus amigos.

Y en la noche crece la personalidad de este salteño hijo de un poeta (el hondo Juan Carlos Dávalos) y padre de una excepcional intérprete (Julia Elena Dávalos), hermano y amigo de artistas, volcado permanentemente, a ese oficio de "nombrador" de las cosas que importan, de juglar cordial que de ciudad en ciudad, de patio en patio, [illegible] corre un país que quiere y entiende, que capta en su más profunda [illegible]. Y si lo expresa en escenarios y lo hace [illegible] culos, si lo convierte en letras de canciones que se han hecho música de todos, es convencido de que la realidad —para que entregue su sustancia— debe ser nombrada por la palabra del hombre.

"Estoy acá por un malentendido, [illegible] que haya ocurrido esta equivocación de mis representantes porque eso me permitió encontrarme con amigos y [illegible] hay nada más lindo que eso de tener tiempo y amigos" —afirma, [illegible] do, el vaso de vino en la mano, la guitarra [illegible], la rueda [illegible]. Y el [illegible] dido de [illegible] en un espectáculo que no se realizó y para el que Dávalos creyó estar [illegible], una breve audición [illegible] có a nivel [illegible] y después, ya liberado, se dio a ese demorarse de la cordialidad, de la compañía entre amigos. Allí fueron [illegible] esa voz fuerte y cálida que [illegible] cada palabra. Desde Li Po a Castilla, desde Juan Carlos Dávalos a [illegible], este juglar [illegible] el viejo saber de la poesía que es, en última instancia, una intensa manera de vivir.

En Salta y con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes, [illegible] riales nuestros, de la zona" y que [illegible] diversas manifestaciones del trabajo de la región. "Allí —dice— el pintor pondrá sus cuadros, el [illegible] todas las cosas de Salta; el cuadro, la guitarra, el poncho, la poesía, el [illegible] bajado, trataremos de que allí haya siempre gente trabajando, [illegible] silenciosos trabajos [illegible] enseñen a los changuitos toda esa antigua ciencia de la [illegible] y también será un sitio de reunión: lo llamaremos "El alto de la artesanía". Es lindo, ¿no?".

Proyectos y más proyectos van surgiendo en la charla con este [illegible] que sabe del arte de la palabra viva. Dávalos hace de la conversación una experiencia de creación, de la que surge espontáneamente [illegible] o la poesía, el canto o el silencio. [illegible] do descripciones [illegible] trabajos y complejos montajes [illegible] con sus ideas sobre la realidad. La gente acuciada por obligaciones, tiranizada por el reloj y sobre todo, el sentido de lo que él llama su "oficio de juglar", de portador de poesía y cordialidad. Entonces, más acá de su prestigio y también de sus trabajos, se trata de encontrar a este hombre volcado con todo a la [illegible] fervorosa tarea de vivir.

Juan DAHBAR S. J.

Padrinazgo presidencial . . ?

De vez en cuando los periódicos nos sorprenden con la noticia de que en tal ciudad o pueblo ha sido bautizado el séptimo hijo varón de la familia tal, siendo en consecuencia el señor presidente de la Nación, el padrino del bautismo.

La cosa no es nueva, por supuesto. Es una vieja costumbre argentina.

Pero me gustaría saber a qué responde esta vieja costumbre.

¿Se trata simplemente de premiar a las familias numerosas? No por [illegible]. Porque si la familia en cuestión tuviera no siete sino quince hijos, pero entre los siete primeros hubiera una sola mujer, ya esa familia habría perdido el título merecedor al padrinazgo presidencial.

¿Se trata entonces de premiar a la familia que da más varones a la patria? Salvo mejor juicio ése parece ser el motivo.

Ahora bien: aparte de la odiosa distinción que se establece entre hombre y mujer, distinción de reminiscencias bárbaras y anticristianas, ¿se premia a la familia que da más varones, porque es una familia de futuros soldados?

Lo de "reminiscencias bárbaras" no es ninguna exageración. Con frecuencia en los pueblos antiguos nos hallamos con la bárbara costumbre de sacrificar a los recién nacidos del sexo femenino, cuando su número se consideraba ya excesivo y conservar sólo los varones aptos para la guerra. Nadie por poco letrado que sea, desconoce la vieja costumbre espartana de sacrificar incluso a los varones cuando el consejo de ancianos de la ciudad dictaminaba que no eran aptos para el ejército.

¿El hombre vale más que la mujer? Afirmarlo sería estar en contra del Evangelio cuya doctrina fluye de las vertientes mismas de la Biblia, la que comienza estableciendo la igualdad esencial de los sexos en el conocido pasaje del Génesis.

¿Es el hombre más útil a la sociedad que la mujer? Quisiera saber qué hubiera sido de muchos grandes hombres si a su lado no hubiesen tenido la presencia de una mujer; novia, madre o esposa.

[illegible] ¿El guerrero es más digno de atención que el hombre de paz?

No pretendo en esta nota mostrarme antimilitarista. Pero nadie podrá convencerme de que la guerra es un bien y de que es mejor producir armas que herramientas.

La guerra es un mal. Evidentemente todos debemos estar preparados para ella si queremos subsistir, porque el mal anida en el corazón de las naciones tanto como en el de los [illegible]. Pero sería la mayor bendición para el mundo que no hubiese más guerra y por lo mismo desapareciesen armas y soldados.

Es posible que esto nunca suceda. Por eso mismo nunca habrá verdadera paz sobre la tierra.

Pero la profesión pacífica de construir el mundo, de trabajar por el progreso y bienestar de los pueblos sería mucho más eficaz si los hombres pudiéramos dedicar a ello todos nuestros esfuerzos sin distraer gran parte de los mismos luchando contra nuestros semejantes o preparándonos para sus posibles ataques.

Así, pues, para no alargarme más ni encender la polémica, por lo menos mis lectores me concederán esto: que todas las profesiones son igualmente buenas y que es un contrasentido premiar a una por encima de las demás.

Quizás esta nota llegue a manos del Gral. Onganía. ¡Ojalá! Sería para mí una grata sorpresa saber que la ha leído. Y me alegraría de veras si llegase entonces a mis oídos la noticia de que ha sido abandonado el padrinazgo presidencial (al menos como lo es ahora) por considerarlo anticuado, anticristiano y antihumano.

La situación en Guatemala

(Viene de Pág. 1a.)

realizado la visita a Guatemala, planeada antes del atentado fatal a los oficiales norteamericanos, porque el gobierno de este país le contestó, a consulta suya, que la misma efectivamente era oportuna y sería bien recibida.

"Estoy muy satisfecho de encontrarme aquí", manifestó.

Volviendo sobre la muerte de los militares estadounidenses, indicó que fue "un incidente que no lleva implícito insinuación de culpa oficial".

A otra pregunta, respondió que estaba seguro que Guatemala podrá resolver sus problemas de orden público por sí misma, sugiriendo así que Estados Unidos no prestará voluntariamente ayuda en este sentido. Sin embargo añadió que, por supuesto, Estados Unidos "estará dispuesto a prestar cualquier asistencia técnica que solicite Guatemala". Un periodista lo había interrogado sobre la posibilidad de que el gobierno de Washington ayudara a resolver la situación creada por la ola de terrorismo que ha dejado un saldo de 7 muertos y 5 heridos en los últimos cinco días.

La capital guatemalteca, bajo estrictas medidas de vigilancia, ha recobrado aparentemente su aspecto normal, con excepción de la presencia de un extraordinario número de policías y soldados apostados en lugares estratégicos de la ciudad.

Si la situación se agravara, el gobierno podría declarar el estado de sitio, encargando al ejército el mantenimiento del orden.

El gobierno pidió ayer a los periódicos que informen sobre las disposiciones relacionadas con el "estado de alarma", las cuales reglamentan, entre otras cosas, que los vehículos no podrán desplazarse por las calles a más de 30 kilómetros por hora.

El director de la Policía Nacional, coronel Manuel Sosa Avila, dijo que los actos terroristas y asesinatos perpetrados últimamente obedecen a "un plan preconcebido para crear problemas al gobierno con la intención de derrocarlo, según las relaciones adoptadas durante la conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) celebrada en Cuba el año pasado".

Añadió el coronel Sosa que "elementos desafectos al gobierno se aprovecharon de momentos en que el país estaba en vías de pacificación, para iniciar actos de violencia y crear un clima propicio a la subversión".

"Ahora —afirmó— las fuerzas del gobierno están a la ofensiva y ejercen el control más absoluto en la capital. En los departamentos (provincias) hay tranquilidad".

Agregó el funcionario que "las trasmisiones radiofónicas de Cuba escuchadas aquí instigan a los grupos subversivos a continuar los atentados y el terrorismo".

D. Stein falsificó y vendió cuadros de Picasso y de Chagall

NUEVA YORK, 19 (AFP). — David Stein, pintor británico de 32 años, se declaró culpable hoy de haber falsificado y vendido cuadros de Picasso y de Chagall.

David Stein, ex propietario de la galería Trianón, ubicada en Park Avenue, una de las más bellas arterias de Nueva York, y de la sucursal de Palm Beach, en Florida, fue inculpado en mayo de 1967.

La investigación se inició con una denuncia presentada por el millonario tejano Algur Meadows, quien había adquirido —sin saberlo por supuesto— telas por valor de más de un millón de dólares.

Stein imitaba perfectamente a Picasso y a Chagall. Sus cuadros habían engañado a los mejores expertos norteamericanos. Las falsificaciones fueron reconocidas por los propios pintores interesados.

En libertad provisional bajo fianza de 75.000 dólares, Stein será juzgado el 15 de marzo. Incurre en una pena de 33 años de cárcel.

Helicópteros de E. U. rescataron a soldados de Laos

VIENTIANE, 19 (UPI). — Helicópteros de Estados Unidos rescataron a un batallón entero de tropas del gobierno de Laos después que fuerzas comunistas los expulsaron de Nambac.

El batallón laosiano se había retirado de Nambac, situada casi 160 kilómetros al nordeste de la capital real Luang Prabang, ante la ofensiva comunista, según anunció el gobierno.

Miembros del personal agregado a la embajada manifestaron que no tenían noticias que se hubiera producido una acción militar relacionada con el rescate de los soldados. Estos sumaban unos 600 y estaban concentrados en las lomas al norte de Nambac cuando fueron recogidos por los helicópteros.

La ofensiva comunista en Laos plantea ya una amenaza a la propia capital de Luang Prabang, a juicio de observadores autorizados.

EL LITORAL

Viernes 19 de enero de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Rioba Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

NUESTRA PROVINCIA Y LA RUTA No. 21

Una publicación efectuada por el Consejo Provincial de Vialidad de Santiago del Estero sobre las causas que llevaron al gobierno actual de aquella provincia a rescindir, o anular, el contrato firmado con una empresa privada para la pavimentación del camino 21 desde Añatuya hasta El Mojón, en el límite de Santa Fe, ha dado lugar a que se vuelva a agitar un asunto que en su hora tuvo lógicas repercusiones. Ello tiene su explicación en el hecho de que la paralización o postergación de las obras de pavimentación de referencia posponen una legítima aspiración de los habitantes de una vasta región común a ambas provincias, donde desde hace muchos años se viene asistiendo a una transformación, consecuencia del esfuerzo de empresas y hombres que, arraigados en el medio, no han omitido sacrificios para poner su trabajo al servicio de la evolución económica y transformación social de aquella parte del país.

Importante es destacar, al respecto, que la pavimentación del referido camino, es consecuencia inmediata de un acuerdo entre las provincias de Santa Fe y de Santiago del Estero, durante el gobierno constitucional último del país, por el cual nuestra provincia se comprometió a pavimentar la ruta existente entre Tostado y El Mojón, en tanto que el gobierno del Estado vecino adquirió el compromiso de extender el afirmado desde El Mojón hasta Añatuya. El gobierno de nuestra provincia cumplió el compromiso contraído. El gobierno de Santiago del Estero, de aquel entonces, contrató la ejecución de las obras que le correspondían, pero las autoridades actuales de aquel Estado rescindieron el contrato con la empresa adjudicataria y, si nos atenemos a lo que afirma en su publicación el Consejo Provincial de Vialidad, se procedió a dejarlo sin efecto por haber sido tramitado, a su juicio, irregularmente. La empresa ha llevado el asunto ante la justicia santiagueña, reclamando la indemnización de los perjuicios que ello le ocasiona.

Así las cosas, se produce la publicación de referencia que ha dado lugar a que se abra el debate sobre una cuestión que tiene fundamental importancia para ambas provincias. Opinamos, como piensan los habitantes de la región, que ante los hechos no es cuestión de detenerse en polémicas estériles y que el gobierno de Santiago del Estero tiene en sus manos el cumplimiento de las afirmaciones que hace en la "solicitada" aludida, cuando manifiesta su interés en que la obra se lleve a cabo, en cuanto pueda solucionar los problemas de orden financiero a que hace referencia. En dicha publicación, cabe reconocerlo, hay algunas afirmaciones positivas, en cuanto señala que el camino en cuestión ha sido declarado de prioridad por el Consejo Nacional de Desarrollo y que el apoyo financiero requerido está en vías de resolverse en breve, lo que revelaría la intención de aquel gobierno de realizar las obras.

Como bien lo señala nuestro corresponsal en Tostado en una nota reciente, recogiendo la opinión de los pobladores de la zona, se trata ahora de que el gobierno de Santiago del Estero ratifique en los hechos su decisión de pavimentar el camino Añatuya-El Mojón, que atraviesa una importante zona productora necesitada de medios de comunicación permanentes para dar salida a sus productos hacia los centros de embarque y consumo. En lo que respecta a nuestra provincia, esa ruta asume gran importancia, porque contribuirá al desarrollo económico de una vasta zona del norte y dará acceso a nuestro puerto a las mercaderías de aquella región. Ello explica que el gobierno de Santa Fe se haya apresurado, en su oportunidad, a ejecutar la parte de la obra que le correspondía y el interés que ha puesto de manifiesto el gobernador actual al hacer empeñosas gestiones ante su colega de Santiago y el gobierno nacional para que la obra proyectada no fuera postergada. En el estado actual de las cosas, la publicación del gobierno santiagueño abre algunas perspectivas favorables y creemos que el momento es oportuno para nuevos trámites y medidas de colaboración que sirvan para facilitar el llevar a la realidad los compromisos contraídos. No dudamos de que el gobernador de Santa Fe, que en este asunto tuvo una actuación acorde con la importancia que tiene la obra en cuestión para los intereses de los productores, reafirmando asimismo, una conveniente política de desarrollo, ha de tomar la participación que anhelan los habitantes de aquella región de la provincia para que sea realidad lo que es una legítima aspiración de hombres que con su trabajo tesonero, afrontando toda clase de problemas y dificultades, con verdadera vocación, contribuyen al progreso económico y social de la provincia.

Intercambio ítalo-argentino

Tras cuatro días de conversaciones entre los integrantes de la misión comercial italiana, presidida por el ministro de Comercio Exterior, senador Giusto Tolloy, y funcionarios argentinos, ha sido firmada en estos días en la capital federal un acta y varias cartas de intención, que promoverán, sin lugar a dudas, un fructífero intercambio entre ambos países, tradicionalmente unidos por lazos, no solamente económicos, sino —y fundamentalmente— culturales y humanos.

Las corrientes inmigratorias que desde hace más de una centuria, en forma ininterrumpida, han ido incorporándose a nuestra composición étnica, aportando brazos e inteligencias útiles al desarrollo nacional, y que en la actualidad aparecen formando parte —ya definitivamente— del propio quehacer del país, al cual se encuentran indisolublemente unidos por lazos de fraternidad y de sangre, se verán robustecidas, sin lugar a dudas, por este acercamiento, derivado de un mayor intercambio ítalo-argentino.

La necesidad de nuestra Nación de incrementar sus exportaciones hasta volúmenes compatibles con sus necesidades de industrialización, aspecto éste vinculado estrechamente con la apertura de nuevos mercados internacionales y la ampliación de los tradicionales, constituye un tema de apasionante actualidad, al propio tiempo que se convierte, por la actual situación del intercambio, la posición de nuestra balanza de pagos, y los problemas vinculados con la reducción del déficit comercial italiano y de la deuda argentina por la provisión de bienes de capital, en una medida de impostergable adopción por parte del Poder Ejecutivo de la Nación. De las conversaciones mantenidas, queda un saldo ampliamente favorable para la concreción de estos objetivos. En ellas se fijaron las bases para lograr un incremento del intercambio comercial entre ambos países, fundamentalmente mediante la diversificación de nuestras exportaciones, y la acción permanente, en Buenos Aires, de un organismo auspiciado por la Cámara de Comercio Italiana. Entre los objetivos inmediatos, figuran además medidas tendientes a asegurar la presencia de la producción italiana en condiciones competitivas en el mercado argentino, y asegurar el apoyo de dicho país frente a las gestiones de la Argentina ante el GATT y la Comunidad Económica Europea.

De los conceptos vertidos por el jefe de la misión comercial italiana, al término de las conversaciones, se desprende el deseo de la Nación amiga de estrechar aún más los vínculos que la unen a la nuestra. También la circunstancia de que países del oeste europeo, productores de carnes —como lo advirtiera el propio senador Giusto Tolloy— se han lanzado a una agresiva campaña por colocar en ventajosas condiciones sus saldos exportables en el Viejo Mundo, lo cual nos da una medida de que la Argentina no tiene otra alternativa favorable que utilizar, en beneficio de su progreso socio-económico, todas las variantes que le ofrece su posición de fuerte productor de alimentos.

Habilitóse la delegación Santa Fe de la Federación Agraria Argentina

Con la finalidad de hacer conocer diversos detalles que hacen a las actividades de la Federación Agraria Argentina visitaron este diario el delegado regional Santa Fe, Dr. Omar Eduardo Mollard, y el director de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (F.A.C.A.), señor Gaspar Heer. Fundamentalmente nos hicieron saber de la reciente habilitación de la Delegación Regional Santa Fe de la Federación Agraria Argentina, delegación que está integrada por 37 filiales (22 cooperativas y 7 centros juveniles Agrarios de Capacitación). Cabe señalar al respecto que, en el orden nacional, la Federación Agraria Argentina nuclea a más de 1.000 productores agropecuarios, 370 cooperativas adheridas y 257 centros juveniles de capacitación.

Delegación Santa Fe

La zona centro de la provincia, desde Barrancas (departamento San Jerónimo) hasta la localidad de Margarita (departamento Vera) será operada por la Delegación Santa Fe de la F.A.A. Su misión específica: la atención gremial, cooperativista y cultural de las entidades que la componen. "La acción gremial —nos dice el señor Mollard— no sólo estará dirigida al aumento de nuestro caudal societario, sino también al logro de los objetivos y principios sustentados por la F.A.A. en sus 55 años de vida. Desde su creación se viene bregando incansablemente por la dignificación del productor agropecuario, por una mayor mecanización y tecnificación del agro que persigue como objetivo la propiedad de la tierra para quienes tengan voluntad y capacidad para trabajarla, extirpando así el latifundio y evitando además la explotación rentística de la tierra". Otro de los puntos primordiales que se atienden en el organismo se refiere a "la defensa de los intereses morales y materiales del productor —señala el señor Heer— para unir en un solo haz a la familia chacarera, factor indiscutible de progreso".

Asimismo, nuestros visitantes se refirieron a la acción cooperativista "Desde la F.A.A. propendemos a una mayor conciencia cooperativista, que posibilite la emancipación definitiva del productor y termine con los intermediarios que atentan contra sus intereses y, por ende, los del país".

Acción cultural

Otra importante tarea que se cumple en beneficio de los productores agropecuarios, radica en la acción cultural. "La Federación Argentina de Centros Juveniles Agrarios de Capacitación (F.A.C.J.A.C.), desarrollará en la delegación Santa Fe un curso agro-técnico en la Escuela Técnica "Cantón de Zárate" de la localidad de Sa Pereira —agrega el delegado señor Mollard— desde el 4 al 10 de febrero próximo. Perseguimos la finalidad de posibilitar la capacitación de la juventud agraria, razón por la cual entendemos no se deben escatimar esfuerzos, si es que queremos que la esperanza de hoy sea realidad mañana".

La delegación regional Santa Fe de la Federación Agraria Argentina tiene asiento en nuestra ciudad, calle 25 de Mayo 2563, a donde pueden recurrir los interesados en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19.

Serán comprados postes para líneas eléctricas

En la Dirección Provincial de la Energía se realizará el 8 de febrero próximo, a las 10, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación abierta por esa repartición para la adquisición de 12.000 postes de palma, negras y/o coloradas, de un largo de 7; 7.50; 8; 8.50 y 9 metros entre puntas aptos para líneas eléctricas.

El presupuesto oficial de la compra asciende a la suma de 14.400.000 pesos. El acto de apertura se realizará en el local de Primera Junta 2538, 4o. piso, ciudad.

En diciembre 5.569 personas visitaron las obras del túnel

El Ministerio de Obras Públicas de la provincia, ha informado que durante el mes de diciembre, visitaron las obras del Túnel Subfluvial Santa Fe-Paraná, un total de 5.569 personas.

A su vez, en el período comprendido entre los meses de marzo a diciembre, se registró un total de 56.879 personas visitantes.

Aniversario de Mitre

Hoy se cumple un nuevo aniversario del nacimiento de Bartolomé Mitre, estadista, guerrero, poeta, historiador, conductor de ejércitos y pueblos; pero siempre, y desde todos los perfiles de su personalidad fecunda, denodado luchador por la civilización y por la libertad.

Tenía la vocación incoercible por las demandas del espíritu y desde niño fue arrastrado por ella hacia lo que sería su destino. Es definidora al respecto aquella anécdota de la pubertad de Mitre que había sido enviado por su padre a la estancia de Gervasio Rosas —hermano de Juan Manuel— para que se hiciera experto en las tareas rurales. Rosas devolvió al chico a la casa paterna con estas líneas: "Dígale a D. Ambrosio que ahí le envío este caballerito que no sirve ni servirá nunca para nada, porque cuando encuentra una sombrita se baja del caballo y se pone a leer".

Mal profeta resultó, por cierto, Gervasio Rosas, porque aquel caballerito sirvió para tanto que fue uno de los más esforzados forjadores de la patria y el primordial estructurador de la unidad nacional.

"Peregrino de los siete destierros", llamó Enrique Loncán a Bartolomé Mitre porque ninguno como este argentino insigne conoció tan frecuentemente las amargas rutas del exilio. A los quince años ya estaba en Montevideo donde, desde 1837 combatió contra Oribe y Rosas. Y esa lucha se prolongará por casi dos décadas pues al mando de un regimiento de artillería Mitre estará, el 3 de febrero de 1852, en la gloriosa jornada de Caseros donde fue ascendido a coronel.

Durante todos esos años se había destacado además en el bravo periodismo político de aquel tiempo, y en la poesía, el teatro y la historia. Germán Arciniegas recordaba hace poco en Buenos Aires aquel hermoso drama de Mitre "Policarpa Salavarrieta", inspirado en "la Pola" la famosa heroína de Colombia. Mitre fue en su producción literaria un romántico e hizo del prólogo de Víctor Hugo en el drama "Cromwell" algo así como su profesión de fe literaria.

Traductor de "La divina Comedia", fundador de los dos más altos centros de estudios históricos en el Plata, creador de la escuela erudita en la historiografía argentina, fundador de "La Nación" para que fuese "una tribuna de doctrina", aun sin otros merecimientos que éstos tan altos de su labor intelectual, Mitre sería una de las grandes figuras de nuestra historia.

Pero a todo ello agregó en su haber de gloria la obra de la pacificación y de la unidad nacionales, cuando después de Pavón está al frente de los destinos de la República. Esta presidencia de Mitre, cumplida en medio de la dificultad, de la guerra con el Paraguay y las sublevaciones de los caudillos del interior, es una de las etapas más brillantes de nuestro pasado y en ella el jefe del ejército aliado de operaciones en el Paraguay y presidente de los argentinos demostró hasta qué punto eran excepcionales sus cualidades de estadista.

Tuvo el coraje cívico de jugarse en una decisión su vasta popularidad cuando sintió que, sobre el transitorio interés de los partidos estaba el permanente interés de la Patria. Aquella ciudadanía bravía de los atrios electorales de fines de siglo pasado no lo comprendió inmediatamente; pero supo, a poco, aquilatar la grandeza de la actitud del jefe indiscutido de las multitudes bonaerenses y porteñas. Es que su "porteñismo" nunca le achicó el panorama y el árbol jamás le oscureció la visión del bosque. Fue siempre: soldado, escritor, político, estadista, un hombre en plenitud de argentino.

En la Sdad. Artistas Plásticos habrá una reunión el domingo

En su local de San Martín y Amenábar la comisión directiva de la Sociedad Artistas Plásticos Santafesinos (SAPS) celebrará una importante reunión con la finalidad de tratar urgentes asuntos que hacen a la marcha de la entidad.

La misma se llevará a cabo el próximo domingo a las 10.

Autoridades de un banco visitarán mañana el túnel

Mañana a las 8.30 saldrán desde la esquina de 27 de Febrero y Mendoza autoridades y funcionarios del Banco del Interior y Buenos Aires para visitar las obras en construcción del túnel subfluvial Santa Fe Paraná invitados por el gobierno de la provincia. La delegación volverá alrededor del mediodía.

Tratarán importantes asuntos en la reunión de comunas del norte

Deliberarán en el palacio legislativo

La primera reunión departamental de comunas de la zona norte de la provincia se realizará, como se ha anunciado, el lunes próximo en el Palacio Legislativo, iniciándose el acto a las 10.

Presidirá las deliberaciones el Dr. Manuel J. de Juano y previamente se recibirá a las autoridades de las comunas invitadas procediéndose luego a la constitución de la comisión de recepción de autoridades provinciales. Al arribo del Dr. de Juano se trasladará al recinto de la ex Cámara de Diputados donde se procederá a izar la enseña patria en el mástil y luego se ejecutará el Himno Nacional.

Seguidamente dirá el discurso de apertura el Dr. de Juano pasándose luego a cuarto intermedio. A las 10 y 35 se iniciará la reunión departamental con el desarrollo del temario confeccionado al efecto. Se dispondrá pasado mediodía un nuevo cuarto intermedio para que los representantes comunales se trasladen al almuerzo preparado en su honor en dependencias de la Colonia Granja para menores, camino a Recreo, por una firma local.

Las deliberaciones proseguirán a las 16 y el ministro Dr. de Juano procederá a clausurarlas a las 19.30.

El temario preparado

Los temas a tratar en esta reunión son los siguientes:

1o.) Ordenamiento administrativo contable: libros exigidos por el artículo 59 de la ley 2439 y nota 796,66 y modo de registración.

2o.) Sistema de registración y contralor de los ingresos y egresos comunales: a), ingreso: estampillas doble control, recibos, libro de valores, libro de caja ingresos tabulado; c), organización mediante sistema de partes diarios.

3o.) Tasa faenamiento y obligación venta leche pasterizada: explicación por un técnico del Instituto Bromatológico.

4o.) Régimen de promoción de obras municipales y comunales. Ley 6259 y decreto reglamentario del Plan 20 y 20.

5o.) Plan regulador: normas a seguir y operativo del mismo.

6o.) Planes de gobierno: plan de ayuda comunal, edificios públicos, etc.

7o.) Ley 4800 de jubilaciones y pensiones provinciales y 5110, vejez: mecánica y forma de registración.

8o.) Normas y requisitos del trámite de licitación: cumplimiento de los artículos 86 y 87 de la ley 2439. Requisitos básicos a cumplimentar. Régimen de contrataciones directas.

9o.) Sala comunal: propósitos de su creación, finalidad perseguida, funcionamiento de la misma.

10o.) Premio estímulo a la acción comunal.

11o.) Libre: para debatir cualquier problema que planteen los delegados.

Transferencias de funciones acaba de aprobar la comuna

Por reciente ordenanza del D.E. municipal, se ha dispuesto la transferencia de una serie de funciones.

A la Dirección de Policía Municipal, el control de infracciones de tránsito actualmente a cargo de la Oficina de Transportes. A Transporte y Tránsito, el control del servicio de taxis, actualmente a cargo de la Dirección de Policía Municipal y el estudio e implantación de normas de tránsito que están a estudio de una comisión honoraria, la cual continuará en funciones en carácter de asesora de la Dirección General de Servicios Públicos. La Dirección de Abastecimiento, tendrá a su cargo el control de las concesiones de quioscos de refugio y del ex Mercado Intercomunal de Productores además del contralor del uso de la vía pública para el desarrollo de actividades comerciales de cualquier índole. A la Dirección General de Rentas la liquidación y cobro de las tasas de panteones y cobro de los derechos por las concesiones a perpetuidad de terrenos para los mismos.

Estas medidas de reordenación, son de las primeras que proyectó el Ing. Osvaldo Helú, con motivo de haberse aprobado el plan general que él elaboró sobre el desenvolvimiento de la Dirección General de Servicios Públicos.

Asimismo, se autoriza para que se proceda a dar cumplimiento a la estructuración proyectada por el citado profesional, disponiéndose el dictado de la correspondiente ordenanza, la cual posibilitará el cumplimiento del organigrama propuesto.

Se reiteran disposiciones

Por otra parte, la Dirección General de Servicios Públicos, reitera que debe darse cumplimiento a las disposiciones contenidas en la reglamentación relacionada con la organización y el control del servicio de colectivos privados, utilizados para el transporte de escolares y obreros.

Ese cuerpo legal, como ya se informó, dispone que todas las unidades que realicen el transporte de escolares y obreros, deberán inscribirse y estar debidamente autorizados por la Municipalidad, a los fines de su organización y control.

A los jubilados de la provincia se les paga con normalidad

Informó la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia que se está pagando normalmente a los jubilados afiliados a ese organismo. Ayer se abonó el primer turno, hoy el segundo y el lunes se completará con el tercero (lo que comprende unos 4.000 jubilados). En cuanto a los pensionados se anunció nuevamente que se les abonará haberes en fecha que será dada a conocer oportunamente.

Con el nombre de "Dr. O. Magnasco" designan una escuela

Las autoridades del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, hacen saber que ha sido designada con el nombre de "Dr. Osvaldo Magnasco" la Escuela de Educación Técnica No. 24 de Rosario.

Se rinde así justiciero homenaje a quien fuera entusiasta propulsor de la educación pública, concretando sus esfuerzos desde su banca de diputado, como ministro de Instrucción Pública y en su condición de profesor universitario, y habiendo sido creada bajo su inspiración la primera escuela industrial de la Nación.

Convocan a reunión a delegados de las entidades italianas

El titular del centro de Coordinación de Sociedades Italianas ha convocado para el lunes próximo a las 21, a una reunión para estudiar la mejor forma de solidarizarse con las víctimas de los terremotos en Sicilia.

Expresa la convocatoria que los italianos de Santa Fe y sus descendientes no pueden mantenerse indiferentes y deben colaborar con su mayor esfuerzo para mitigar en lo posible la destrucción experimentada por esa extensa zona italiana.

A la Fiesta de la Cerveza adhirió el P.E. de la provincia

El P. E. adhirió a la Fiesta Nacional de la Cerveza que se realiza en las localidades de San Carlos Sur y San Carlos Centro. En representación del gobierno de la provincia asistirá a los actos el subdirector de Industrias, Sr. Werfil Suárez.

Otra adhesión

Las autoridades de la Vuelta del Paraguayo, en una resolución, adhieren a la realización de la Fiesta Nacional de la Cerveza en la localidad de San Carlos.

Se ha decidido también enviar una delegación para visitar el stand de la Cervecería Santa Fe, instalado en la sede de la fiesta.

UNIVERSITARIAS

INGENIERIA QUIMICA

Curso preuniversitario

Prosigue en la Facultad de Ingeniería Química el dictado del curso preuniversitario, destinado a la capacitación de quienes vayan a ingresar en las distintas carreras que allí se cursan.

Diariamente se imparte enseñanza teórico-práctica en matemática, química y física y los asistentes deberán dar distintas pruebas parciales, las que una vez aprobadas, posibilitarán el ingreso sin necesidad de dar el respectivo examen.

Quienes no asistan al curso ni aprueben los parciales, deberán rendir examen de ingreso en el mes de marzo próximo.

Inaugura un panteón el Centro Jubilados Ferroviarios, el 22

El próximo lunes a las 10 se inaugurará en el cementerio municipal un nuevo panteón para ex asociados del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe. Es el tercero de dicha entidad y tiene capacidad para 245 nichos, completándose así un total de 365. En el acto inaugural las nuevas instalaciones serán bendecidas por el Rvdo. padre Luis Dusso y el Centro invita a sus asociados para dicha oportunidad.

Apareció el número 168 del boletín de la D. G. Impositiva

Ha aparecido el boletín No. 168 de la Dirección General Impositiva con abundantes notas e informaciones, entre ellas "Sujetos pasivos de los deberes impositivos" por el Dr. Félix Matthews. En materia de legislación se hace referencia a los certificados de cancelación de deudas y documentos de cancelación de deudas; combustibles; empresas nacionales; explotaciones pesqueras; exportaciones; moratoria y condonación de sanciones; propiedad inmueble; réditos; revaluación de activos y varios.

En jurisprudencia administrativa: automotores; internos; propiedad inmueble; réditos; réditos-emergencia; sellos, varios y ventas.

Además se informa sobre la recaudación impositiva y los vencimientos.

El problema de las pirañas, su repercusión económica y los métodos posibles de lucha

Llegó el verano y las palometas —pirañas, dicho técnicamente— se convirtieron en el tema del día, reemplazando en la conversación cotidiana a las "eruditas" e interminables disquisiciones sobre el calor, los mosquitos o la bajante del río. El aspecto de sus cuerpos chatos, sus feroces dentelladas, el presunto desequilibrio biológico que causan, no dejaron de estar en boca de la mayoría.

En estas condiciones nada nos pareció mejor que consultar la opinión del Dr. Argentino Bonetto, titular del Instituto Nacional de Limnología, situado en Santo Tomé, para ordenar la información sobre la actividad del famoso pez.

La presencia de pirañas

Naturalmente, lo primero que le preguntamos, fue si se había registrado con precisión el monto del aumento de pirañas en nuestras aguas. "La verdad —nos contestó— es que no hay ningún estudio serio que permita afirmar que se incrementó su cantidad. Sin duda, que hay una cantidad considerable de ellas en la franja del Paraná, pero es lo que ocurre todos los veranos en épocas de bajante". Según nos explicó, los cardúmenes sólo abundan en aguas relativamente calmas —como en el Paraná y el Paraguay—, y mientras no existan fuertes correntadas, debido a que su conformación anatómica —son de cuerpo chato— no les permite evitar que el veloz desplazamiento de las aguas las transporte río abajo. Esta es una de las razones más evidentes de la presencia de pirañas en el Paraná en una época de bajante, con fuertes calores, y con aguas estancadas en bañados y pajonales de las islas.

"Como se dará cuenta —nos acota con una sonrisa—, la laguna Guadalupe reúne las condiciones ideales, en esta época, como para que las palometas estén a sus anchas".

El yacaré y un mito

Cuando le preguntamos si algo tiene que ver la extinción progresiva del yacaré con la proliferación de pirañas, vuelve a sonreír. "Vea esa es otra opinión que se maneja sin comprobación alguna. Se originó en las especulaciones del Dr. Liberman, quien relacionó la desaparición del yacaré con la mayor presencia de pirañas. Esta opinión está tan difundida, que hasta boletines de la UNESCO hablan del asunto. Pero lo mismo podría decirse del lobito de mar, que comenzó a desaparecer al tiempo que se extinguía el yacaré".

A mayor abundamiento, el Dr. Bonetto nos agregó que dadas las características biológicas del yacaré, no es posible que pueda regular la población de una especie tan dinámica como es la palometa. "Incluso es probable que ocurra al revés: que yacarés sean devorados por pirañas. Además, en el Amazonas, donde abunda aquel animal, la proliferación de pirañas es notable".

Las consecuencias

De acuerdo con su juicio, la consecuencia económica más importante de la existencia periódica de pirañas en nuestras aguas, es la imposibilidad de poder dar utilidad a más de un millón de hectáreas de pastos naturales en las islas, con destino a cría de ganado. La razón es obvia: cuando los animales se internan en las aguas, las palometas les seccionan las ubres. "En esas tierras, que tienen óptimas condiciones naturales, lo único que puede hacerse es invernada, ya que la cría está totalmente imposibilitada". También influye sobre la actividad pesquera, para la cual constituye el animal "una verdadera plaga", ya que devora los peces capturados, rompe las redes, etc. En torno a ese problema, le interrogamos sobre la posibilidad de que la palometa destruya el equilibrio biológico. "No lo creo —nos contesta—, se habla de que puede hacer desaparecer a otros peces como el surubí, pero eso tampoco está comprobado. Pese a su poder, salvo en sectores aislados y de aguas estancadas, no está en condiciones de hacer desaparecer a las otras especies. Su poder de destrucción, en este sentido, es menor del que se le atribuye".

Métodos de lucha

Actualmente, las autoridades no han encarado ningún método sistemático de lucha para liquidar la plaga que, con los límites apuntados, causa perjuicios de bastante monta a la economía de nuestra región, sin contar el daño sufrido por personas.

Pese a lo cual, el Instituto de Limnología que dirige el Dr. Bonetto, ha coleccionado una riquísima experiencia en la materia.

"En Brasil —nos dice—, tienen un menor nivel técnico que nosotros, pero han sabido llevar campañas contra el pez muy efectivas". En el Estado de Ceará de ese país, se ha usado con muy buen resultado un ictiotóxico llamado rotenona, que es preparado con sustancias extraídas de raíces de árboles que crecen en tal país. Su acción es selectiva, ya que elimina sólo circunstancialmente a otras especies, y mata a las palometas por asfixia, sin que envenene su carne. Claro está, que es uno de los métodos más costosos, pero su efectividad compensa los gastos.

En nuestro país, se ha usado —nunca en gran escala, conviene recalcarlo—, el toxafeno, cuya acción no es selectiva y de menor rinde.

Hay, por supuesto, otros métodos, y entre ellos, el más tradicional: dinamitar las cuencas en época de bajante; que es demasiado primitivo, totalmente carente de selectividad y de eficacia temporaria.

Finalmente, nos informa —a nuestro pedido— sobre el método de los cercos electrificados, el que presenta interés ya que, como es de público conocimiento, está intentando llevar adelante la Municipalidad de Santa Fe en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, aunque limitado solamente a la protección de los bañistas. "En Estados Unidos lo usan para evitar la entrada a ciertas aguas de animales invasores, tales como la lamprea. Se pueden usar los cercos eléctricos para distintos fines: para espantar, atraer o eliminar. Pueden llegar a un alto grado de eficiencia, pero requieren mucha experiencia y capacidad técnica. Este es el principal problema que plantea su empleo, debido a que no se puede improvisar".

Una nueva ordenanza se ha dictado para el cabotaje fluvial

A partir del 15 de febrero próximo la Prefectura Nacional Marítima pondrá en vigencia una nueva ordenanza que varía la que actualmente rige para las embarcaciones dedicadas al cabotaje fluvial argentino.

Entre las variantes introducidas al anterior sistema, figura la de que se concederá al buque un despacho con validez por 1 año, que le permitirá operar con entera libertad de acción en sus tareas, dentro de la zona elegida por el armador para realizar su navegación. Únicamente deberá entregar una copia del rol de la tripulación al funcionario de la prefectura más cercana, una vez que arribe a puerto. Esta disposición hará asumir al capitán o patrón de cada nave, todas las responsabilidades relacionadas con el ejercicio de su profesión, cumplimentándose así lo que dispone la ley en vigor, esto es, establecer los deberes del marino y las condiciones de seguridad que debe reunir todo buque que navega. En la reglamentación actual se obliga al armador, agente marítimo, capitán o patrón a formalizar tal diligencia.

Asimismo, la nueva ordenanza, según se aclaró, no afectará los aspectos técnicos ni reglamentarios del sistema en vigor en la actualidad, ya que la Prefectura Nacional Marítima, en uso de sus atribuciones, podrá inspeccionar el buque en cualquier puerto o punto donde se encuentre, verificar su documentación, troja, carga, tripulación y demás requisitos, y en caso de infracción comprobada, instruir el sumario correspondiente.

Harán en Coronda la cuarta fiesta de los balnearios

Organizada por la Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo de la provincia, se realizará el 4 de febrero próximo en la ciudad de Coronda, la Cuarta Fiesta Provincial de los Balnearios en la que estarán representados todos los balnearios públicos santafesinos.

Con este fin se ha preparado un amplio programa de actividades deportivas entre las que se destacan competencias de motonáutica, a vela, remo, esquí acuático, canotaje isleño y natación. El festival finalizará con la elección de la reina provincial de los balnearios.

Prosigue abierta la inscripción en la Esc. de Enfermería

Sigue abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Enfermería, siendo estos los requisitos: título secundario expedido por escuela nacional o provincial, 16 años como mínimo, certificado de salud con análisis de orina completo, hemograma, reacción de Wasserman, examen abreugráfico, examen clínico, certificado de vacuna antivariólica, dos fotografías de 4x4 fondo blanco, de frente, cédula de identidad o libreta de enrolamiento o cívica.

Si en el lugar de residencia del interesado hubiera inconvenientes para llenar estos requisitos, pueden realizarlos en el Dpto. Gral. de Promoción de la Salud, Bv. Pellegrini 3575, Santa Fe. Para mayores informes deben los interesados dirigirse de 7 a 12 al hospital Iturraspe, Bv. Pellegrini 3551, de esta capital.